



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



LA PERCEPCIÓN DE LOS INTERNOS EN LA INSERCIÓN  
LABORAL, ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE PUNO

TESIS

PRESENTADA POR:

**Bach. JULIAN ELIAS CONDORI CATAORA**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

**LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**

**PUNO - PERÚ**

**2016**



## Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

LA PERCEPCIÓN DE LOS INTERNOS EN LA  
INSERCIÓN LABORAL, ESTABLECIMIENTO  
PENITENCIARIO DE PUNO

AUTOR

JULIAN ELIAS CONDORI CATA CORA

RECuento de palabras

16886 Words

RECuento de caracteres

94018 Characters

RECuento de páginas

98 Pages

Tamaño del archivo

1.8MB

FECHA DE ENTREGA

Apr 29, 2024 8:57 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Apr 29, 2024 8:58 AM GMT-5

### ● 9% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 8% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 6% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

### ● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)

  
Dr. FRANCISCO CHAMA OJEDA  
Reg. CDP N° 0346

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Dr. Felix Quispe Mamani  
Coordinador de Investigación - Sociología  
CDP. 1120



## DEDICATORIA

*Dedico a mi esposa Gabriela a mis hijos Stefano, Adriano y Ely, quienes son el motor de mi existencia y motivaron para poder concluir con mi investigación.*

*A mi Señora Madre Gilberta Catacora, quien me dio la vida, educación, apoyo y consejos. A los docentes y amistades, que sin sus asistencias motivacionales no habría terminado con esta investigación. A todos ellos, un infinito agradecimiento desde lo mas profundo de mi ser.*

***Julián Elías***



## AGRADECIMIENTOS

*Nuestro agradecimiento, a nuestro señor por brindarnos la vida, salud, fortaleza, sabiduría y capacidad para lograr nuestros metas.*

*A la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, Facultad de Ciencias Sociales y a la Escuela Profesional de Sociología, por haber contribuido en nuestra educación universitaria durante los 05 años de vida estudiantil con conocimientos y oportunidades para desenvolvemos dentro y fuera de la Universidad.*

*Agradecer a nuestro asesor de tesis Dr. Fermín Francisco Chaiña Chura, por su gran observación y guía en el transcurso de la elaboración y efectucción de la tesis, con su gran Sa piensa y conocimiento empírico ah apoyado en la siguiente investigación.*

*A los señores miembros del jurador revisor M.Sc. Héran Alberto Jove Quimper, M.Sc. Ricardo Neyra Menéndez, Lic. Mauro Justo Vilca, por sus observaciones y correcciones durante el proceso de investigación.*

*Finalmente, a todos nuestros amigos (as) de nuestra Escuela Profesional de Sociología y a los compañeros (as) que nos acompañaron durante nuestra formación profesional y compartir momentos gratos e inolvidables.*

***Julián Elías***



# ÍNDICE GENERAL

	Pág.
<b>DEDICATORIA</b>	
<b>AGRADECIMIENTOS</b>	
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b>	
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b>	
<b>ÍNDICE DE ANEXOS</b>	
<b>RESUMEN .....</b>	<b>13</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>14</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
<b>1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>18</b>
<b>1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....</b>	<b>21</b>
1.2.1.Problema general .....	21
1.2.2.Problemas específicos.....	21
<b>1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>22</b>
1.3.1.Hipótesis general .....	22
1.3.2.Hipótesis específicas.....	22
<b>1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....</b>	<b>23</b>
<b>1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>23</b>
1.5.1.Objetivo general.....	23



1.5.2.Objetivos específicos ..... 23

## **CAPÍTULO II**

### **REVISIÓN DE LITERATURA**

**2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN..... 25**

**2.2. MARCO TEÓRICO ..... 30**

2.2.1. Percepción..... 30

2.2.2. Características de la percepción y tipos ..... 31

2.2.3. Teorías sobre la percepción ..... 32

2.2.4. Enfoques teóricos de la resocialización ..... 33

**2.3. MARCO CONCEPTUAL ..... 35**

## **CAPÍTULO III**

### **MATERIALES Y MÉTODOS**

**3.1. ZONA DE ESTUDIO ..... 38**

3.1.1. Aspectos laborales y socioeconómicos..... 39

**3.2.TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN..... 39**

3.2.1. Tipo de investigación..... 39

3.2.2. Nivel de investigación ..... 40

**3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA ..... 40**

3.3.1. Población ..... 40

3.3.2. Muestra ..... 40

**3.4. UNIDADES DE ANÁLISIS Y OBSERVACIÓN ..... 40**

**3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN..... 40**

**3.6. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS Y ANÁLISIS ..... 41**



<b>3.7. PROCESAMIENTO DE DATOS .....</b>	<b>41</b>
<b>3.8. OPERACIONALIZACIÓN DEL CONCEPTO Y VARIABLES.....</b>	<b>43</b>
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b>	
<b>4.1. PERCEPCIÓN DE LOS INTERNOS EN LA INSERCIÓN LABORAL, EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE PUNO .....</b>	<b>44</b>
<b>4.2. PERCEPCIÓN DEL PROYECTO DE VIDA DE LOS INTERNOS, PARA LA INSERCIÓN LABORAL EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE PUNO .....</b>	<b>60</b>
<b>4.3. PERCEPCIÓN DE AUTOCONTROL DE LOS INTERNOS PARA LA INSERCIÓN LABORAL EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE PUNO.....</b>	<b>67</b>
<b>4.4. DISCUSION .....</b>	<b>82</b>
<b>V. CONCLUSIONES.....</b>	<b>85</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>87</b>
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>89</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>91</b>

**Área:** Análisis de procesos sociales

**Tema:** Percepción de los internos en la inserción laboral

**Fecha de sustentación:** 15 de enero del 2016



## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
<b>Figura 1.</b> Edad de los internos. Puno, 2015 .....	45
<b>Figura 2.</b> Lugar de nacimiento de los internos. Puno, 2015 .....	46
<b>Figura 3.</b> Nivel de instrucción de los internos. Puno, 2015 .....	47
<b>Figura 4.</b> Estado civil .....	48
<b>Figura 5.</b> Número de hijos .....	49
<b>Figura 6.</b> Cuántas horas trabajas al día .....	51
<b>Figura 7.</b> Cómo calificas tú destreza en ese trabajo.....	52
<b>Figura 8.</b> Qué tipo de labor realizado por los internos .....	53
<b>Figura 9.</b> Monto de ingreso económico .....	54
<b>Figura 10.</b> Formación ocupacional, ingreso económico y consecución trabajo de los internos.....	55
<b>Figura 11.</b> Propuesta de trabajo y conformidad de trabajo realizado por los internos ..	56
<b>Figura 12.</b> Formación ocupacional y capacidades de empleabilidad .....	58
<b>Figura 13.</b> Pruebas de chi-cuadrado.....	59
<b>Figura 14.</b> Proyecto de vida planes y metas de los internos .....	61
<b>Figura 15.</b> Metas a lograr en su proyecto de vida por los internos.....	62
<b>Figura 16.</b> Estrategias valores religiosos y modelo de vida de los internos. ....	63
<b>Figura 17.</b> Proyecto de vida y capacidades de empleabilidad .....	65
<b>Figura 18.</b> Pruebas de chi-cuadrado.....	66
<b>Figura 19.</b> Conducta gustos, comportamiento y plan de los internos .....	68
<b>Figura 20.</b> Práctica de actitudes positivas en momentos difíciles por los internos.....	69
<b>Figura 21.</b> Resolución de problemas, organización y comunicación de los internos ....	70
<b>Figura 22.</b> Coordinación y toma de decisiones de los internos .....	72





<b>Figura 23.</b> Relaciones interpersonales .....	73
<b>Figura 24.</b> Compromiso trabajo y aplicación de conocimientos por los internos .....	74
<b>Figura 25.</b> Responsabilidad y experiencia en ocupaciones de los internos .....	75
<b>Figura 26.</b> Autocontrol y capacidades de empleabilidad.....	77
<b>Figura 27.</b> Pruebas de chi-cuadrado.....	78
<b>Figura 28.</b> Percepción e inserción laboral.....	80
<b>Figura 29.</b> Pruebas de chi-cuadrado.....	81



## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1.</b> Operacionalización del concepto y variables.....	43
<b>Tabla 2.</b> Edad de los internos. Puno, 2015.....	44
<b>Tabla 3.</b> Lugar de nacimiento de los internos. Puno, 2015.....	46
<b>Tabla 4.</b> Nivel de instrucción de los internos. Puno, 2015. ....	47
<b>Tabla 5.</b> Estado civil .....	48
<b>Tabla 6.</b> Número de hijos.....	49
<b>Tabla 7.</b> Cuántas horas trabajas al día.....	50
<b>Tabla 8.</b> Cómo calificas tú destreza en ese trabajo .....	52
<b>Tabla 9.</b> Qué tipo de labor realizado por los internos .....	53
<b>Tabla 10.</b> Monto de ingreso económico.....	54
<b>Tabla 11.</b> Formación ocupacional, ingreso económico y consecución trabajo de los internos .....	55
<b>Tabla 12.</b> Propuesta de trabajo y conformidad de trabajo realizado por los internos ....	56
<b>Tabla 13.</b> Formación ocupacional y capacidades de empleabilidad .....	58
<b>Tabla 14.</b> Pruebas de chi-cuadrado .....	59
<b>Tabla 15.</b> Correlación de Pearson .....	60
<b>Tabla 16.</b> Proyecto de vida planes y metas de los internos.....	61
<b>Tabla 17.</b> Metas a lograr en su proyecto de vida por los internos .....	62
<b>Tabla 18.</b> Estrategias valores religiosos y modelo de vida de los internos.....	63
<b>Tabla 19.</b> Proyecto de vida y capacidades de empleabilidad.....	65
<b>Tabla 20.</b> Pruebas de chi-cuadrado .....	66
<b>Tabla 21.</b> Correlación de Pearson .....	67
<b>Tabla 22.</b> Conducta gustos, comportamiento y plan de los internos .....	68



<b>Tabla 23.</b> Práctica de actitudes positivas en momentos difíciles por los internos .....	69
<b>Tabla 24.</b> Resolución de problemas, organización y comunicación de los internos.....	70
<b>Tabla 25.</b> Coordinación y toma de decisiones de los internos .....	71
<b>Tabla 26.</b> Relaciones interpersonales .....	72
<b>Tabla 27.</b> Compromiso trabajo y aplicación de conocimientos por los internos .....	74
<b>Tabla 28.</b> Responsabilidad y experiencia en ocupaciones de los internos.....	75
<b>Tabla 29.</b> Autocontrol y capacidades de empleabilidad .....	76
<b>Tabla 30.</b> Pruebas de chi-cuadrado .....	77
<b>Tabla 31.</b> Correlación de Pearson .....	78
<b>Tabla 32.</b> Percepción e inserción laboral .....	79
<b>Tabla 33.</b> Pruebas de chi-cuadrado .....	80
<b>Tabla 34.</b> Correlación de Pearson .....	81



## ÍNDICE DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
<b>Anexo 1:</b> Encuesta Anónima 2014.....	92



## RESUMEN

La investigación denominada: “La percepción de los internos en la inserción laboral, Establecimiento Penitenciario de Puno”. Se estudió con objeto de inculcarles a los presos a vivir conforme a ley y crear una actitud positiva con el trabajo, para fomentar el respeto a sí mismos y desarrollar el sentido de responsabilidad. Los materiales de investigación fueron; el cuestionario, la entrevista y la observación. La muestra fue de 53 internos, obtenida de una población de 175 internos del Centro Penitenciario de Puno. El método de investigación fue descriptivo-explicativo a nivel básico y de corte transversal año 2015; el diseño estadístico, fue el correlacional con cuadros de distribución de frecuencias y figuras; en la prueba de hipótesis se utilizó la chi-cuadrada y la correlación de Pearson. Los resultados y discusión, concluyeron que era poco significativo el nivel de percepción de los internos en la inserción laboral, en el Establecimiento Penitenciario de Puno. Porque el 30,2% de los internos tienen buena percepción y regular, en la inserción laboral; mientras, que un 45,3% tuvo eficiente percepción y alta inserción laboral, además la prueba de la chi-cuadrada calculada (19,853), resultó superior a la tabulada (9,49) demostrando dependencia entre las variables de investigación, la prueba de correlación de Pearson ( $r = 0,576$ ), ello indica que existe influencia directa, positiva y moderada; de la percepción de los internos; sobre la inserción laboral en el Establecimiento Penitenciario de Puno.

**Palabras clave:** Internos, Inserción laboral, Pearson, Percepción y Proyecto de vida.



## ABSTRACT

The investigation called: "The perception of inmates in labor insertion, Penitentiary Establishment of Puno". It was studied in order to teach prisoners to live according to the law and create a positive attitude towards work, to promote self-respect and develop a sense of responsibility. The research materials were; the questionnaire, the interview and the observation. The sample consisted of 53 inmates, obtained from a population of 175 inmates of the Puno Penitentiary Center. The research method was descriptive-explanatory at the basic level and cross-sectional year 2015; the statistical design was correlational with frequency distribution charts and graphs; Chi-square and Pearson's correlation were used in the hypothesis test. The results and discussion concluded that the level of perception of the inmates in labor insertion was insignificant in the Puno Penitentiary Establishment. Because 30.2% of inmates have a good and regular perception of job placement; while 45.3% had efficient perception and high labor insertion, in addition the calculated chi-square test (19.853), was higher than the tabulated one (9.49), demonstrating dependency between the research variables, the test of Pearson's correlation ( $r = 0.576$ ), this indicates that there is a direct, positive and moderate influence; of the perception of the inmates; on labor insertion in the Penitentiary Establishment of Puno.

**Keywords:** Interns, Job placement, Pearson, Perception and Life project



# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

El objeto de la investigación es “La percepción de los internos en la inserción laboral, en el Establecimiento Penitenciario de Puno”. Es cierto que, en muchos sistemas penitenciarios, incluido el de Perú, el autoaprendizaje, restitución y reintegración de los presos a la comunidad social son objetivos fundamentales. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la eficacia de estos programas puede variar significativamente debido a una serie de factores, como la infraestructura penitenciaria, los recursos disponibles, el enfoque de las políticas públicas y otros desafíos sistémicos. El tratamiento penitenciario que menciona, que involucra medicina, biología, psicología, psiquiatría, educación, métodos sociales y métodos de trabajo, refleja un enfoque integral para abordar las necesidades de los internos con el objetivo de reducir la reincidencia y mejorar sus oportunidades de reintegración en la sociedad. La naturaleza del estudio investigativo planteada es descriptiva y explicativa, por su finalidad es básica y por su profundidad es cuantitativo. Es cierto que, en muchas partes del mundo, el sistema penitenciario enfrenta desafíos significativos en cuanto a su capacidad para lograr la resocialización efectiva de los reclusos. Las deficiencias en cuestión tienen múltiples causas, ya que se originan en la carencia de personal suficiente para llevar a cabo esta labor. Además, se debe considerar la falta de recursos logísticos para ejecutar de manera efectiva las actividades de tratamiento, las problemáticas relacionadas con la infraestructura, la categorización de los reclusos según diferentes criterios (como primarios, reincidentes, miembros de bandas organizadas, jóvenes y adultos) y la interacción del personal penitenciario, entre otros aspectos.



La atención a los detenidos o presos tiene como objetivo promover el respeto propio y hacia los demás, cultivando el sentido de responsabilidad. Este proceso requerirá incorporar la ayuda religiosa, la educación, la guía en la elección de carrera y la formación profesional acorde a sus habilidades, aplicando el enfoque de asistencia social personalizada. Del mismo modo, se ofrecerá asesoramiento técnico para emprendimiento propio, mejora física y educación de valores éticos. Estos elementos son esenciales, adaptados a las necesidades únicas de cada recluso o detenido.

La problemática de la formación ocupacional de los internos para la inserción laboral, no puede estudiarse aisladamente al margen de la institución penitenciaria, por eso es necesario evaluar la reeducación y la inserción a la sociedad. Con manejo amplio de conocimiento fundamentado para la inserción laboral progresivo de los internos con apoyo de grupos de restablecimiento social individualizado y grupal, como la atención en un nuevo ambiente. La reintegración en la sociedad debe ser abordada de manera holística, dirigida por expertos y profesionales con conocimientos específicos, fomentando la involucración activa de los reclusos. Además, tanto entidades públicas como privadas, así como con el grupo familiar y la comuna, deben formar parte de este proceso. A pesar de ello, es importante señalar que los enfoques y programas actuales, cuando son implementados correctamente, no resultan eficaces, ya que la prisión no tiene la capacidad de reeducar; más bien, contribuye al aumento de la criminalidad y la reincidencia.

Se realizó una investigación que reveló los planes de vida de los presos con el objetivo de reintegrarlos a la sociedad. Además, se observó cómo los propios internos del Centro Penitenciario de Puno ex-Yanamayo, ubicado en la ciudad de Puno, Perú, participaron en su propia readaptación social. El objetivo primordial es favorecer al





avance y progreso de la sociedad en Puno, abarcando áreas como lo socioeconómico, socio-jurídico, político, cultural, religioso y educativo. Se analizó el autocontrol de los reclusos en relación con su inserción laboral, evaluando la aplicación de las normativas básicas de coexistencia en el Centro Penitenciario de Puno. Esta investigación buscó inculcarles el deseo de vivir de acuerdo con la ley, asegurar su sustento a través de su propio trabajo y fomentar una actitud positiva hacia este proceso.

El estudio consta de cinco secciones. En la inicial, se abordan el contexto problemático, los antecedentes y los propósitos de la indagación. El segundo apartado engloba la base teórica, el enfoque conceptual y las suposiciones del estudio. El tercer segmento detalla el enfoque de investigación, incluyendo su tipo y nivel, así como la amplitud, estratos y enfoques de análisis. También se describen las unidades examinadas y observadas, además de las metodologías para recopilar y procesar la información, junto con los métodos de análisis utilizados.

El cuarto capítulo contiene, las propiedades del ámbito de investigación, características físicas, factores demo-figuras y sociales, aspectos económicos, características laborales dentro del establecimiento penitenciario. El quinto capítulo contiene, la exhibición y observación de los efectos. a) La caracterización del ámbito de estudio; b) La formación ocupacional de los internos para la inserción laboral; c) el proyecto de vida de los internos para la inserción laboral; y d) el autocontrol de los internos para la inserción laboral. Finalmente, las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. La conclusión es que el 30,2% de los reclusos tienen buenos conceptos y cierto orden de trabajo, mientras el 45,3% tiene una percepción efectiva y un alto esfuerzo laboral. La prueba de chi-cuadrado calculada mostro la existencia de dependencia entre las variables de estudio. La prueba de correlación de Pearson mostro



que la percepción de los reclusos tiene un efecto directo y moderado sobre el orden de trabajo en el penal de Puno.

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Estudiamos el problema de: “La percepción de los internos en la inserción laboral, en el Establecimiento Penitenciario de Puno”. Esta situación, se dio por los ingresos económicos precarios de muchas familias en el Perú, los internos se han visto con la necesidad de incurrir en faltas en las reglas de vida, para luego; ser intervenidos como reos. Es así, que este estudio tuvo por objeto determinar y evaluar los resultados de la percepción de los presos en términos de reinserción al trabajo, que se lleva a cabo en el contexto del sistema penitenciario peruano. Sabiéndose, esta entidad, como sujeto de derecho público, ha estado proponiendo acciones de los internos reos desde el año 2004; lo que posibilita dialogar si hubo un cambio transcendental con correlación a las acciones de restablecimiento social desde esos años a la fecha.

Por otro lado, se mantuvo una constante preocupación por abordar la crisis en el sistema penitenciario peruano y encontrar soluciones adecuadas. En medio de este panorama crítico, persiste el planteamiento de reintegrar al delincuente a través de un enfoque interdisciplinario de tratamiento, que no es algo nuevo y que ha estado presente por 33 años desde 1969 en nuestro Código de Ejecución Penal. Sin embargo, la brecha entre esta legislación y la realidad concreta del penal de Puno sigue siendo significativa y requiere superarse.

Delimitando el ámbito del problema, es necesario indicar que la formulación de un plan especial para el procedimiento en prisiones debe comenzar con la evaluación objetiva de la situación penitenciaria en todos sus aspectos. Por lo tanto, el primer paso que se debe dar es llevar a cabo un análisis o diagnóstico exhaustivo del contexto presente,



con el fin de establecer la condición de las instalaciones carcelarias, la cantidad de personas en detención ya sea en espera de juicio o con sentencia, el nivel de seguridad, la atención médica, el empleo, la educación y el personal encargado de la custodia.

Por lo tanto, prácticamente nadie ha abogado por tomar una postura en favor de una u otra forma de rehabilitación, sino que han optado por adherirse a las prácticas tradicionales de las instituciones penitenciarias. El sistema legal penal fue transformado en un método efectivo de mantener el control social y salvaguardar el orden legal, logrando esto a través de la aplicación de sanciones para desalentar la comisión de crímenes. Sin embargo, la realidad contradice esta premisa, ya que nos encontramos frente al fracaso del sistema de penalizaciones. Esto se debe a que el sistema de justicia penal no ha permitido oportunidades para la reintegración laboral de los condenados. En cambio, la disfunción del sistema ha contribuido a que la reintegración, uno de los objetivos de la sentencia, sea un concepto ilusorio y a que los individuos liberados de prisión reincidan en sus actividades delictivas.

La reinscripción en el ámbito laboral solamente ocurre cuando tanto la persona que necesita reintegrarse a la sociedad como la persona encargada de facilitar este proceso comparten los mismos valores éticos que establece la norma social, o cuando hay concordancia entre aquellos que establecen las reglas y aquellos a quienes se dirigen. Una reintegración social sin esta alineación fundamental implica subordinación. De igual manera, lograr que alguien vuelva a formar parte del mundo laboral demanda recursos y personal debidamente entrenado para llevar a cabo este proceso.

Aguirre (1958), cuenta como se estableció la cárcel de lima como parte de reformas para modernizar y centralizar la administración de justicia en la sociedad (1875). En 1851, se decidió mediante el presiden Rufino Echenique decidió enviar a Mariano F. Paz Soldán



viajo a Estados Unidos para elegir entre los procedimientos populares en la época: el sistema filadelfio y el sistema Auburn en California, antes de ser utilizado por Perú. Ambos enfoques vieron el aislamiento y el orden como reformas, por ello el segundo enfoque demandaba una versión financiera que el Estado no podía permitirse, Casimiro Ulloa sugirió el primer modelo, expresando preocupaciones sobre la defensa de la propiedad, el control social y el orden. Se siguió de cerca el modelo Panóptico de alta seguridad de Bentham. Implementar un sistema disciplinario sólido, que incluya recompensas y castigos. Sin embargo, este régimen duro poco, ya que ni siquiera las sanciones regulatorias más estrictas lograron mantener el control. El centro rápidamente se llenó de reclusos, lo que provocó problemas sanitarios y desnutrición que provocaron la muerte. Los prisioneros intentaban constantemente escapar, guardaban herramientas en sus celdas, mantenían contacto con el mundo exterior, carecían de calzados y ropa adecuados, bebían demasiado y jugaban.

Los siguientes directores reconocieron la decepción del método panóptico, pero la prisión siguió operando siguiendo reglas pragmáticas. Según el historiador británico Jon Lee Anderson (1998), se confirmó que el discurso igualitario y liberal fracasó en esa sociedad jerárquica, lo que en última instancia fortaleció la naturaleza autoritaria de las Penitenciarías. Como veremos según el avance, la modificación estratégica comenzado por esta institución penitenciaria se reflejó en un acrecentamiento tanto en la cantidad como en el alcance de sus intervenciones. Entre 2004 y 2012, el número de cursos y estudiantes en programas de instrucción profesional dentro de la cárcel casi se duplicó. Además, en esos mismos años, el número de reclusos que trabajaban en los talleres de las prisiones se duplicó, y finalmente, el número de personas atendidas también se multiplicó por dos.



El acceso a un trabajo y sueldo que logre resguardar las necesidades primordiales de vida presenta en la actualidad un panorama bastante sombrío. Esto se complica aún más para aquellos que han sido liberados de la prisión, ya que la reintegración social se dificulta significativamente. La reintegración a la sociedad y la reinserción en el ámbito laboral son dos procesos distintos, aunque suelen influirse mutuamente. En este estudio, nos centramos en valorar el adecuado uso de acciones efectuadas por el INPE en términos de reincorporación laboral de los reclusos. Es importante destacar que los resultados obtenidos no pueden extrapolarse para representar una reintegración completa de las personas beneficiadas. Sin embargo, podrían considerarse como indicadores aproximados de los logros y los desafíos enfrentados. De acuerdo a estos argumentos, formulamos las consecutivas preguntas de investigación:

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema general**

¿Cómo es la percepción de los internos, en la inserción laboral en el Establecimiento Penitenciario de Puno?

### **1.2.2. Problemas específicos**

- ¿Cómo es la percepción en la formación ocupacional de los internos, para la inserción laboral en el Establecimiento Penitenciario de Puno?
- ¿Cómo es la percepción del proyecto de vida de los internos para, la inserción laboral en el Establecimiento Penitenciario Puno?
- ¿Cómo es la percepción del autocontrol de los internos, para la inserción laboral en el Establecimiento Penitenciario de Puno?



### **1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.3.1. Hipótesis general**

Ha. La percepción de los internos, es significativo en la inserción laboral, en el establecimiento penitenciario de Puno.

Ho: La percepción de los internos, es poco significativo en la inserción laboral, en el establecimiento penitenciario de Puno.

#### **1.3.2. Hipótesis específicas**

a) Ha. La percepción en la formación ocupacional de los internos, influye moderadamente en la inserción laboral en el establecimiento penitenciario Puno

Ho. La percepción en la formación ocupacional de los internos, no influye moderadamente en la inserción laboral en el establecimiento penitenciario Puno

b) Ha. La percepción del proyecto de vida de los internos, influye moderadamente en la inserción laboral en el establecimiento penitenciario Puno.

Ho. La percepción del proyecto de vida de los internos, no influye moderadamente en la inserción laboral en el establecimiento penitenciario Puno.

c) Ha. La percepción de autocontrol de los internos, influye moderadamente en la inserción laboral en el Establecimiento Penitenciario de Puno.

Ho. La percepción de autocontrol de los internos, no tienen un efecto modesto en el orden de trabajo en el Establecimiento Penitenciario de Puno.



## **1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO**

La realización del trabajo tiene relevancia teórica: por el interés de la investigación y su aportación al conocimiento general, latentemente ajustable a la resocialización de los internos en el Establecimiento Penitenciario de Puno.

La relevancia metodológica: la significancia del estudio proviene derivada del acontecimiento de lo que ésta muestra que la metodología que se debe utilizar para estudiar un tema o un conjunto de temas sociológicos difiere de la metodología utilizada hasta el momento en la Escuela Profesional de sociología.

Importancia aplicada: la consideración de este estudio es en medida que contribuye al conocimiento de una cuestión particular o a la solución de un problema. Asimismo, diversos estudios basados en la psicología criminal y la criminología moderna demuestran que no existe una personalidad inseparable y social.

## **1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.5.1. Objetivo general**

Describir y analizar la percepción de los internos en la inserción laboral, en el Establecimiento Penitenciario de Puno.

### **1.5.2. Objetivos específicos**

- Identificar la percepción de la formación ocupacional de los internos para la inserción laboral, en el Establecimiento Penitenciario de Puno.
- Conocer la percepción del proyecto de vida de los internos para la inserción laboral, en el Establecimiento Penitenciario de Puno.



- Identificar la percepción de autocontrol de los internos para la inserción laboral, en el Establecimiento Penitenciario de Puno.





## CAPÍTULO II

### REVISIÓN DE LITERATURA

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Carlos Aguirre, “En las reformas de modernización y centralización de la justicia y control social en el Centro Penitenciaria de Lima-1875”. Fue el presidente Echenique (1851), ¿Quién fue responsable de enviar a Mariano F. Paz Soldán a los Estados Unidos con el objetivo de escoger entre dos sistemas penitenciarios populares, el de Filadelfia y el de California, para su implementación en el Perú? Ambos sistemas tenían como objetivo reformar a través de la soledad y la disciplina, pero requerían una inversión económica que el país no tenía los recursos para costear. Paz Soldán recomendó la primera pauta debido a su cuidado por mantener el orden, asegurar el control social y proteger el dominio. Esta guía, basada en la estricta vigilancia del panóptico, se siguió fielmente, estableciendo un sistema de disciplina riguroso basado en recompensas y castigos. Reformadoras la soledad y la disciplina, requerían un esfuerzo económico, que el país no podía afrontar. Recomendó el primer modelo, en su preocupación por el orden, el control social y protección a la propiedad. El modelo ultra vigilado del panóptico, fue exactamente continuado, existía un sistema de disciplina rígida de premios y castigos. El sistema panóptico con el paso del tiempo fracasó, rápidamente se superpobló de presos, el problema sanitario y la malnutrición causó muertes. Los internos siempre estaban prestos a escaparse y mantenían contacto con personas del exterior, no tenían zapatos, ni ropa, consumían alcohol y apostaban (Aguirre, 1958). El historiador británico Jon Lee Anderson, confirmó el fracaso del discurso igualitario y liberal, que terminó reforzando la naturaleza autoritaria de las penitenciarías (Anderson, 1998).



Castro (1999) estudia en su artículo “realidad carcelaria y derechos humanos en el penal de Lurigancho” según el código penal y el decreto supremo N° 003-96-JUS. Regula la realidad del sistema penitenciario en la prisión de Lurigancho, examina, sobre la base de pruebas concretas de la vida carcelaria, el carácter progresivo de las circunstancias de la vida y el tratamiento de los presos a nivel nacional que son difíciles de rehabilitar, procesar y/o condenar por delitos comunes, concluyo que se han devaluado en las cárceles los derechos de los reos. No hay duda de que esta percepción de la realidad carcelaria es en sí misma compleja y difícil para los administradores penitenciarios. Esta apagado. Como resultado, la prisión de Lurigancho, una de las más importantes del Perú, es a menudo criticada. Uno de ellos se refiere al nivel de corrupción, presos sin condena, inseguridad en los locales, problemas de alimentos, etc. (castro, 1999).

La Constitución Política del Perú y el Código Penal de 1993, establecen los derechos humanos. Por tanto, es necesario describir y analizar las diferentes variables de tipificación penitenciaria asociadas al acatamiento de normas del DS. 003-96-JUS. El régimen penitenciario ha mejorado significativamente las circunstancias del Penal de Lurigancho, sin violentar distintas normas para el procedimiento de los reclusos establecidas en herramientas internacionales de derechos humanos: normas básicas para el trato de los reos. Del mismo modo, no se violaron las pautas de la correspondiente constitución. Así como toda institución del sistema penal, merece ser analizada no sólo de su estructura normativa de gestión, sino también su implementación fáctica de los derechos, de quienes se encuentran internos en un Establecimiento Penitenciario (Constitución política, 1993).

Bushway (2003) en su texto: “El trabajo productivo de las cárceles”, menciona que sólo el éxito garantiza resultados. Es altamente probable que el individuo previamente



confinado termine en ocupaciones de baja calidad y remuneración, aun cuando posea las aptitudes y la capacitación adecuadas. Muchos ex reclusos no han logrado evidenciar su capacidad para llevar a cabo labores diarias durante un período extenso. De hecho, las oportunidades laborales más favorables surgen cuando el ex recluso ha demostrado tanto a sí mismo como a los demás que puede desempeñarse de manera satisfactoria durante aproximadamente un año. El autor concluye que varios estudios acerca de la reincidencia delictiva señalan que la totalidad de las decepciones ocurren transcurriendo el primer año luego de obtener la libertad definitiva. El autor hace referencia al plan que presenta buenos efectos, denominado "CEO" en Nueva York; aunque el 70% de sus partícipes consigue empleo al dejar la prisión, solo el 38% logra mantenerlo por más de seis meses. Es decir, sólo un 26% de los ex internos que han participado en programas de trabajo en la cárcel, después de obtener la libertad definitiva, se mantiene trabajando un mínimo de seis meses (Bushway, 2003).

Sarasa y Sales (2009), en su trabajo sobre: “Itinerarios y factores de exclusión social”, en su estudio sobre el encarcelamiento, llegaron a la conclusión de que diversos factores estructurales, individuales y biológicos ejercen influencia en la inclinación hacia actividades delictivas. Mediante el empleo de un análisis de regresión logística, examinaron los elementos de riesgo utilizando una muestra de 348 individuos en condiciones de exclusión social. De este grupo, 125 habían estado en prisión. Esto permitió identificar que las personas más jóvenes y con menor nivel educativo presentan una mayor predisposición a ser encarceladas. Además, ser mujer disminuye la probabilidad de involucrarse en actividades delictivas. Se observó una conexión estadísticamente significativa entre tener una relación conflictiva con los padres, carecer de apoyo emocional y presentar una alta probabilidad de entrar en prisión. La expulsión



escolar y el abuso hacia menores también incrementan el riesgo de ser encarcelado. En contraste, haber recibido educación antes de los seis años tiene un impacto positivo. La adición a la heroína o a la cocaína en el paso de la adolescencia a la vida adulta, se convierte en un factor de riesgo importante (Sarasa y Sales, 2009).

Gonzales (1999), en su trabajo sobre el: “Tratamiento penitenciario y resocialización de internos en el establecimiento penitenciario de Chimbote Perú”. Se destaca que, con el objetivo de perfeccionar la perspectiva de rehabilitación y reinserción de los reclusos en el Establecimiento Penitenciario de Chimbote, surge la iniciativa de revisar, debatir y ratificar el proyecto de ley que busca fomentar el empleo productivo para aquellos internos y liberados que han cumplido sus condenas. Se plantea la implementación de políticas prioritarias en la institución carcelaria de Chimbote, las cuales comprenden la creación de nuevos enfoques de tratamiento basados en criterios técnicos, científicos y humanistas, con el fin de lograr una reeducación, rehabilitación y reincorporación efectiva de los reclusos en la comunidad local. Además, se recomienda fortalecer los sistemas de seguridad y vigilancia del penal de Chimbote, modernizar los centros penitenciarios, brindar a los reclusos un ambiente adecuado, brindarles servicios básicos y promover su reintegración a la sociedad. Finalmente, a través de la gestión por resultados, el enfoque en los procesos técnicos mejora y moderniza la gestión administrativa, logrando así una imagen institucional positiva (Gonzales, 1999).

Castro (2009), en tesis: “Realidad penitenciaria y derechos humanos penal de Lurigancho Perú” de la Universidad Pontífice Católica, Lima. Concluyó, que la realidad carcelaria desde lo jurídico y social del pueblo penitenciario, adicional a las carencias en el capital humano, infraestructurales y presupuestales, es una restricción para la efectucción del método continuo de resocialización y propone que el tratamiento debe ser



individualizado. La prisión carcelaria, afecciona a la personalidad del reo y la perturba en el curso de su conducta, evidenciando derivaciones síquicas leves o profundas, a veces irreversible. El comportamiento social del recluso es aparente, no responde a sus impulsos psíquicos y, en consecuencia, desvirtúa y negativiza la función resocializadora del Establecimiento Penitenciario (Castro, 2009).

El Sistema Penitenciario Peruano (SPP), es rectorado por el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) desde 1985 a partir del D. L. N° 330. El sistema fue implementado oportunamente, de acuerdo con las pautas establecidas por las normas de la institución y funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario. Este instituto es una entidad pública descentralizada en el ámbito de la Justicia, con estatus legal de entidad pública, cuya misión radica en supervisar y administrar técnica y gerencialmente el Sistema Penitenciario Nacional. Esto implica asegurar una política penitenciaria apropiada que promueva: a) la reeducación, rehabilitación y reintegración efectiva del recluso en la sociedad; b) la construcción y sostenimiento de la infraestructura carcelaria de manera adecuada. El Instituto Nacional Penitenciario, tiene como órganos desconcentrados en ocho regiones penitenciarias y con 88 establecimientos penitenciarios a nivel nacional (INPE, 2015).

La Oficina Regional Altiplano Puno constituye una entidad descentralizada del Instituto Nacional Penitenciario con la responsabilidad de coordinar, orientar y vigilar la implementación de la estrategia penitenciaria en los recintos carcelarios y sedes dentro de su ámbito geográfico. Dicha oficina es encargada de gestionar los Centros Penitenciarios de Juliaca (anteriormente conocido como La Capilla), Puno (anteriormente Yanamayo), Challapalca, Lampa y Huancané. Asimismo, existen penales desactivados



como: Macusani, Juli y Azángaro, albergando a 526 internos procesados y 558 internos sentenciados (INPE, 2015).

### **Misión**

Dirigir y controlar técnica y administrativamente el Sistema Penitenciario Regional, asegurando una adecuada política penitenciaria, tendiente a la adecuada reeducación, rehabilitación y reincorporación del Interno a la sociedad y de los sentenciados a penas limitativas de Derecho y Post Penitenciario (INPE, 2015).

### **Visión**

Ser una Institución eficiente y eficaz, que cuenta con personal calificado con valores, mística y vocación de servicio, que aplica técnicas modernas y adecuadas para el tratamiento de los internos sentenciados y de Post Penitenciario (INPE, 2015).

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

### **2.2.1. Percepción**

Bruce (2006), conceptúa que la percepción es la manera como el cerebro de un organismo interpreta los estímulos sensoriales, que recibe a través de los sentidos para formar una impresión consciente de la realidad física de su entorno. Percepción implica responder a un estímulo actual, con reacciones que se pueden analizar en términos fisiológicos, de conciencia y de comportamiento. También se refiere al conjunto de procesos mentales a través de los cuales una persona elige, estructura e interpreta datos provenientes de estímulos, pensamientos y emociones, basándose en experiencias previas de manera lógica o significativa. La percepción se origina en estímulos cerebrales transmitidos por los cinco sentidos: vista, olfato, tacto, audición y gusto, consiguiente proporcionan una manifestación material del ambiente. Es la



habilidad de percibir a través de los sentidos imágenes, impresiones o sensaciones para adquirir conocimiento. Asimismo logra ser descrita como un procedimiento por el cual alguien elige, ordena y descifra estímulos para atribuirles importancia. En todas las formas de percepción subyace la búsqueda y el procesamiento de información.

### **2.2.2. Características de la percepción y tipos**

Las características percibidas. La percepción individual se caracteriza por la subjetividad, la selectividad y la temporalidad. Esto es subjetivo porque cada uno reacciona de manera diferente ante el mismo estímulo. Se producen diversas reacciones cuando se exponen a estímulos visuales. Este número representa un trozo de queso para algunos, pan comido para otros o un número de sector dependiendo de las necesidades o experiencia del momento; b) El estado selectivo de percepción es la naturaleza subjetiva del hombre. una persona no puede percibir todo al mismo tiempo y elige el campo de percepción según lo que quiere percibir c) Es temporal porque es un fenómeno temporal. A medida que aumenta la experiencia o cambian las necesidades y motivaciones, cambia la forma en que una persona realiza el proceso de percepción.

Clasificación de la percepción. Los tipos de percepción se agrupan según los sentidos: vista, oído, tacto, olfato y gusto. A pesar de que la gama integra de sentidos afines con la percepción es considerablemente más amplia: Percepción visual, que abarca la apreciación de los aspectos externos de la realidad (forma, color, movimiento); apreciación espacial de las tres dimensiones de la existencia externa (longitud, amplitud y profundidad); sensación temporal y de cambios (positivos, negativos); impresión de formas, resultado de captar el entorno y contrastar objetos, principalmente por medio de la vista y el tacto; percepción táctil, que engloba sensaciones de la piel (presión, vibración,



estiramiento); sensación de olores; sensación auditiva de sonidos; cenestesia para los órganos internos; sensación térmica de cambios de temperatura (calor, frío); sensación del aflicción ante estimulaciones perjudiciales; sensación del gusto de sabores; quimioestesia de degustaciones intensas (no se ve mermada en caso de daño en áreas gustativas u olfativas); y más.

### **2.2.3. Teorías sobre la percepción**

#### **a) Teoría empirista de la percepción**

conocida también por teoría asociacionista. Anderson y Bower (1977), según los autores esta teoría tiene sus bases en el pensamiento aristotélico. Desde esta perspectiva, la percepción se origina a partir de sensaciones que pueden ser caóticas y que el individuo que percibirá organizará más adelante. La formación de la captación siempre surge de conocimientos anteriores sobre la realidad. Inicialmente, el sujeto que experimenta es pasivo y solo recibe estímulos del entorno, para luego involucrarse activamente y estructurar la "imagen" de la percepción. El empirismo clásico representado por figuras como David Hume, David Hartley y Wilhelm Wundt, entre otros, es una corriente relevante. Esta corriente se identifica como constructivismo y sostiene que no puede separarse la percepción de la actividad cognitiva del individuo. Durante el proceso de aprehensión, el sujeto enfoca su atención en ciertas particularidades del entorno, realizando un análisis selectivo elegir información específica de los objetos y estímulos que recibe. Al mismo tiempo, esta información activa o modifica los marcos mentales en los cuales se enmarca la percepción, otorgándole así un sentido.

#### **b) Teoría innatista o de la forma**





También llamada teoría racionalista. Anderson y Bower (1977), sus orígenes se remontan al ideal platónico. Partiendo de la presencia de un individuo que utiliza sus competencias innatas (innatas desde el nacimiento, no aprendidas) para percibir, los antecedentes provenientes de la experiencia son automáticamente organizados durante el proceso de aprehensión al observar elementos. No amalgamamos los fragmentos diseminados de las sensaciones como si fueran piezas de un rompecabezas, sino que apreciamos el conjunto completo y total de manera directa e indirecta. La corriente de pensamiento de la Escuela de la Gestalt ha contemplado el conocimiento organizativo como una consecuencia inmediata de los métodos sensoriales. No se hallan sensaciones en su estado puro, sino más bien sensaciones que han sido organizadas. La organización de la percepción se origina a raíz de los métodos concretos que ocurren en la corteza cerebral. Existe cierto paralelismo (similitud en la forma) entre la estimulación que proviene del exterior y los impactos que esta tiene en el cerebro. Por ende, nuestra aprehensión se deriva de una adaptación biológica al entorno. La imagen que la percepción nos brinda se encuentra intrínsecamente ordenada, estructurada con los atributos característicos de un conjunto completo. Los elementos de la percepción están ligados a la totalidad de la percepción.

#### **2.2.4. Enfoques teóricos de la resocialización**

Enfoque resocialización y liberalismo. Villanova, sostiene El propósito del castigo es corregir, adaptar, reformar y reeducar a los individuos desviados y colocarlos en una sociedad reformada y formada. El concepto es tan común a nuestros juristas que, aún hoy, resulta difícil encontrar precedentes o artículos doctrinarios que no lo tomen como base axiológica (Villanova, 2012).

Enfoque resocialización mínima. Igualmente, Villanova, sostiene que el enfoque resocialización, cuestiona la vigencia de la apertura de resocialización con



los alcances aquí explicados. La resocialización a la que refieren como método de “resocialización máxima” no existe. Precisamente por cuanto violenta los principios liberales referidos y ha sido superada por una moderna concepción de “resocialización mínima”, que no se encuentra dirigida a imponer modelos ni ideales de vida y mucho menos a modificar la interioridad subjetiva de los reos, esta resocialización no tiene nada que ver con una actividad moralizante del Estado y las mayorías dominantes (Villanova, 2012).

Enfoque tercerizado de vigilancia y la violencia. Por último, Villanova sostiene que el procedimiento carcelario es pilar del método, que debe ser efectuado por el Estado mediante personas capacitadas para esto. Existe literatura, basada en estudios de campo, que demuestra que ello no es lo que sucede en las cárceles, sino que, por el contrario, el Estado se ha retirado de ellas y ha cedido parte de la función de custodia, vigilancia y disciplinamiento a una porción de la población civil allí alojada, se encarga de suministrar el tratamiento sobre los presos (Villanova, 2012).

Enfoque trabajo. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Banco Mundial (2015). El informe dice que alrededor de mil millones de personas están desempleadas o subempleadas en los países industrializados y en desarrollo de todo el mundo, lo que representa alrededor del 30% de la fuerza laboral total. La Organización Internacional del Trabajo calificó la situación de "sombria" y advirtió que un aumento significativo del número de los llamados "trabajadores pobres" podría exacerbar los problemas sociales y económicos causados por el alto desempleo. Al menos 34 millones de personas están desempleadas en el país más rico del mundo y el desempleo en América Latina sigue aumentando. Aunque no se dispone de datos sobre el desempleo directo en muchas partes del África



subsahariana y Asia, no hay duda de que el subempleo masivo y la pobreza siguen empeorando en las zonas de bajos ingresos. La participación económica puede medirse convenientemente en términos de los grupos antes mencionados, teniendo en cuenta la heterogeneidad del comportamiento en los diferentes grupos de edad y género de la población. Una solución sencilla es distinguir entre cuatro grupos:

- a) jóvenes de ambos sexos entre 15 y 24 años;
- b) hombres entre 25 y 59 años;
- c) mujeres entre 25 y 59 años; y
- d) mayores de 60 años, de ambos sexos.

Históricamente, se han identificado tasas de actividad relativamente regulares para cuatro grupos específicos en todo el mundo. Para los jóvenes, las tendencias en la participación económica son estables o decrecientes dependiendo de una mayor persistencia en el sistema educativo. Los hombres de mediana edad (entre 25 y 59 años) tienen niveles de actividad más altos que otros grupos y tienden a mostrar más estabilidad, es decir, los cambios son menores y menos sistemáticos.

### 2.3. MARCO CONCEPTUAL

**Percepción:** una forma de pensar sobre una persona o realidad particular, descrita como el contexto de un problema de investigación particular, donde se percibe la necesidad de investigar, expresa una opinión o criticar las relaciones existentes entre situaciones o variables. ().

**Formación Ocupacional:** La formación profesional ocupacional, está encaminada a las personas en período laboral que deseen capacitarse llegando a adquirir un nuevo oficio o



ascender en un puesto laboral. Se establecen según las prioridades de los sectores productores ().

**La inserción laboral:** Es la capacidad de poder insertarse a un determinado trabajo cuando el interno haya cumplido su pena, pero al momento de salir de prisión, son imprescindibles tres necesidades para disponer de las garantías mínimas de reintegración laboral y social (Archivo del INPE 2009).

**Actuación ocupacional:** Concepto referido a la aplicación de todos los aspectos que se ha impartido en la formación de cada persona, la actuación ocupacional varía según el grado de interés que pudiera darle el pupilo ().

**Establecimiento penitenciario:** es la institución designada de administrar el sistema penitenciario del Perú, conocida como “Dirección General de Establecimientos Penales y Readaptación Social”, antes de la ley penal de 1985 fue un importante órgano rector dependiente del ministerio de justicia durante estos años. ().

**Internos:** se refiere a una persona encarcelada por un delito: un prisionero tiene derecho a obtener, conservar o restituir la salud física y mental. Además, el tratamiento se lleva a cabo mediante un sistema progresivo (Código de Ejecución Penal, Art. 6, y Art. IV del Título Preliminar. 2015).

**Rehabilitación:** Según Itzigsohn María “se refería plenamente a la recuperación de la capacidad civil. Se establecía que el penado perdía su capacidad civil en el momento en que se dictaba la sentencia firme que imponía la condena y, además, sufría una inhabilitación que podía ser absoluta o especial” ().

**Andragogía:** Del griego  $\alpha\eta\rho$  "hombre" y  $\gamma\omega\gamma\eta$  "guía" o "conducción", es el conjunto de técnicas de enseñanza orientadas a educar personas adultas, en contraposición de la



pedagogía, que es la enseñanza orientada a los niños. La Andragogía es una ciencia (Villarini, A., 2016). Según lo plantea: Ángel R. Villarini Jusino, Ph.D. en su publicación titulada "Félix Adam: Desarrollo humano, pedagogía y Andragogía"

**Valores:** Honestidad, responsabilidad, puntualidad, respeto, lealtad, justicia (Lexus, 2005).



## CAPÍTULO III

### MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1. ZONA DE ESTUDIO

##### Características físicas:

Nombre IE	: SAN MARTÍN DE PORRAS
Nivel	: CETPRO
Dirección	: ESTABLECIMIENTO PENAL YANAMAYO
Centro Poblado	: YANAMAYO
Distrito	: Puno
Provincia	: Puno
Región	: Puno
Ubigeo	: 210101
Área	: Rural
Categoría	: Escolarizado

##### Factores demográficos:

Género	: Varones
Turno	: Continuo solo en la mañana
Tipo	: Pública de gestión directa
Promotor	: Pública - Sector Educación
Ugel	: UGEL Puno
Estado	: Activo
Alumnos matriculados	: 175



Docentes : 6

Secciones : 5

### **3.1.1. Aspectos laborales y socioeconómicos**

Aspectos laborales. El desempleo es una fuente de sufrimiento y puede convertirse en un verdadero desastre social; debilita a los hombres y a familias enteras y les hace sentirse marginados; Si bien luchan por satisfacer sus necesidades básicas, no se sienten reconocidos ni valorados en la sociedad. Socialmente útil, endeudándose en espiral y de difícil escape. Es necesario buscar nuevas formas de reducir el desempleo, y las soluciones concretas ciertamente serán difíciles, ya que la dinámica económica es compleja. Además, suelen ser de naturaleza política y financiera, y muchos aspectos dependen de las normas fiscales vigentes.

Aspectos socioeconómicos. La economía de un interno es variable y limitada, dado que, entre ellos existen personas que tienen familiares cercanos que los visitan; como también, existen internos olvidados por la sociedad. La gran mayoría de internos trabajan en manualidades, o trabajos a pedido, también existen los empleadores que son los mismos reos.

## **3.2. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

### **3.2.1. Tipo de investigación**

Según Barriga (1974) y Piscoya (1982), este estudio se ajusta al tipo de investigación básica descriptiva, porque; permite el descubrimiento de nuevos conocimientos. Su metodología, permitió recopilar información sobre la realidad penitenciaria en el ex penal de Yanamayo en puno. Basado en información recopilada de reincidentes y personal penitenciario responsable del sistema de tratamiento.



### **3.2.2. Nivel de investigación**

El nivel de la investigación es cuantitativo y descriptivo, porque se describe las características, que tipifican cada una de las variables de estudio y la relación entre las variables de estudio.

Debido a su extensión, existe un importante grado de correlación entre variables y el tratamiento en prisión, incluidos los servicios estándar, que son un factor determinante en el proceso de rehabilitación y resocialización de los reclusos.

## **3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA**

### **3.3.1. Población**

Estuvo conformado por los internos comunes, reincidentes y alta peligrosidad que estudian en el CETPRO que hacen un total de 175 internos.

### **3.3.2. Muestra**

La muestra del presente estudio se aplicó al 30% de los internos que estudian en el CETPRO San Martín de Porras del establecimiento penitenciario de Puno: que hacen un total de 53 internos.

## **3.4. UNIDADES DE ANÁLISIS Y OBSERVACIÓN**

Fueron los internos del Establecimiento Penitenciario Puno.

## **3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

El diseño elegido, es correlacional variable independiente (Y) y dependiente (X, X<sub>2</sub>, X<sub>3</sub>...), según Tuckman, establece una relación de influencia entre dos variables identificadas.



### 3.6. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS Y ANÁLISIS

La técnica de la entrevista, la observación y el instrumento del cuestionario impreso. Las técnicas Fueron las tablas de distribución de frecuencias ( $f^{\circ}$ ), con sus respectivas figuras estadísticas, correlación de variables y las interpretaciones debidas mediante las medidas de tendencia central (Media, mediana y moda). Además de la estadística inferencial de la varianza y se utilizó chi-cuadrado correlación de Pearson.

### 3.7. PROCESAMIENTO DE DATOS

El procesamiento de los datos se realizó mediante computadora personal, programa Microsoft Word para documentación, Excel y SPSS versión 22.0 para cálculos estadísticos. El resultado obtenido corroboró con el marco teórico e índices de validación de hipótesis.

- a) Para el reconocimiento y representación de los datos, se usó la estadística descriptiva, con tablas de frecuencias y figuras estadísticas y, medición de tendencia central (Media, moda y mediana).
- b) Estadística inferencial, con tablas de contingencia en el cruce de variables. Con el fin de apreciar el nivel de relación entre las de variables percepción de los internos y la inserción laboral, con el propósito de ver el nivel de dependencia a través de la prueba Chi-cuadrado -  $X^2$

$$X_c^2 = \sum_{i=1}^f \sum_{j=1}^c \frac{(O_{1j} - E_{1j})^2}{E_{1j}}$$

Con  $(f - 1) (c - 1)$ ; □ Grados de libertad



**Dónde:**

Oij = Valores observados

Eij = Valores esperados

f = número de filas

c = número de columnas

**Decisión:**

Si  $X^2c \geq X^2t$ , se rechaza Ho

Si  $X^2t \geq X^2c$ , se acepta Ho

- c) Se utilizó la prueba de R de Pearson con el propósito de ver el nivel de influencia de la variable percepción de los internos y sobre la variable inserción laboral, cuya fórmula es:

$$r = \frac{\frac{\sum x_i y_i}{n} - \bar{x} \bar{y}}{\sqrt{\left(\frac{\sum x_i^2}{n} - \bar{x}^2\right) \left(\frac{\sum y_i^2}{n} - \bar{y}^2\right)}}$$

**Dónde:**

r : Coeficiente de Pearson .

**Valores que se asumirán:**

R = 1: Correlación perfecta

0.8 < R < 1: Correlación muy alta

0.6 < R < 0,8: Correlación alta

0.4 < R < 0,6: Correlación moderada0.

0,2 < R < 0,4: Correlación baja

0 < R < 0,2: Correlación muy baja



R = 0 Correlación nula

### 3.8. OPERACIONALIZACIÓN DEL CONCEPTO Y VARIABLES

**Tabla 1.**

*Operacionalización del concepto y variables*

Variables	Dimensiones	Indicadores
<b>Variable Independiente.</b> Percepción de los internos	Formación ocupacional.  Proyecto de vida	Capacitación e ingreso económico Propuesta de trabajo Planes y metas Metas a lograr en su proyecto de vida Estrategias valores y modelo de vida Conducta y plan en funcionamiento
<b>Variable dependiente</b> Inserción laboral	Auto control  Condiciones de empleabilidad	Práctica de actitudes positivas en momentos difíciles Resolución de conflictos Coordinación y toma de decisiones Relaciones interpersonales Compromiso con mi trabajo Responsabilidad y experiencia



## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. PERCEPCIÓN DE LOS INTERNOS EN LA INSERCIÓN LABORAL, EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE PUNO

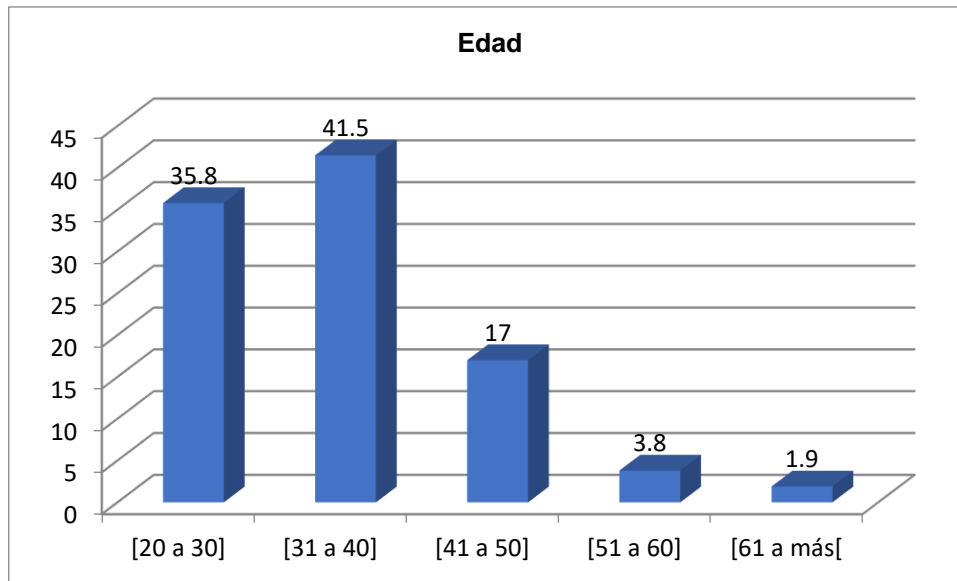
La tabla 2 y figura 1. Edad de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno, el 41,5% de los internos tienen edades entre 31 a 40 años; el 35,8% tienen edades entre 20 a 30 años; el 22,5% de internos tienen edades más de 41 años; el 3,8% de internos tienen edades de 51 a 60 años y 1,9% de internos tienen de 61 años a más. Los internos en su mayor parte tienen edades, entre 31 a 40 años, es decir; están en la edad adulta y madura, generalmente por falta de trabajo, carga familiar y otras necesidades vitales.

**Tabla 2.**

*Edad de los internos. Puno, 2015*

Edad	Frecuencia	Porcentaje
[20 A 30]	19	35,8
[31 A 40]	22	41,5
[41 A 50]	9	17,0
[51 A 60]	2	3,8
[61 a más[	1	1,9
Total	53	100,0

Fuente: Encuesta socioeconómica IMPE - PUNO



**Figura 1.**

*Edad de los internos. Puno, 2015*

Los factores que explican la situación de internos o reos, fue la marginación laboral, que sufren los jóvenes; llegando a niveles excesivos e insoportables de resistencia humana. La Organización Internacional del Trabajo (OIT), sostuvo que las tasas de desempleo de los trabajadores entre 16 y 24 años de edad, siempre fueron por lo general las más prominentes, que en las demás clases de edad de desempleo laboral. En nuestro caso, los resultados del estudio señalan, que las tasas de desempleo laboral predominaron en las edades 31-40 y 20-30, mucho mayores a los señalados por la Organización Internacional de Trabajo (OIT).

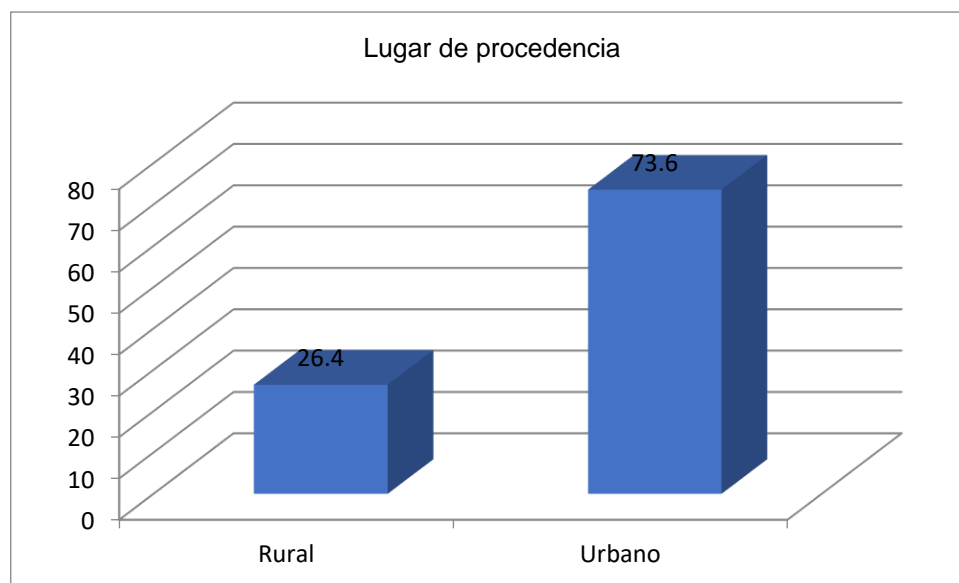
La Tabla 3 y figura 2. Lugar de nacimiento de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno, el 73,6% provienen de lugares de residencia urbano, el 26,4% provienen de lugares de residencia rural. Resultó que la mayor parte de los internos, son de procedencia urbana.

**Tabla 3.**

*Lugar de nacimiento de los internos. Puno, 2015*

Lugar de Nacimiento	Frecuencia	Porcentaje
Rural	14	26,4
Urbano	39	73,6
Total	53	100,0

Fuente: Encuesta socioeconómica IMPE – PUNO



**Figura 2.**

*Lugar de nacimiento de los internos. Puno, 2015*

El sector urbano, según los estudios empíricos se encuentran eminentemente en la actividad del comercio y de los servicios personales. En estos centros urbanos se observa, el sobre empleo en el sector público. Esto es, una expansión de la ocupación como empleado del Estado, esta situación predominó en las zonas urbanas de Puno.

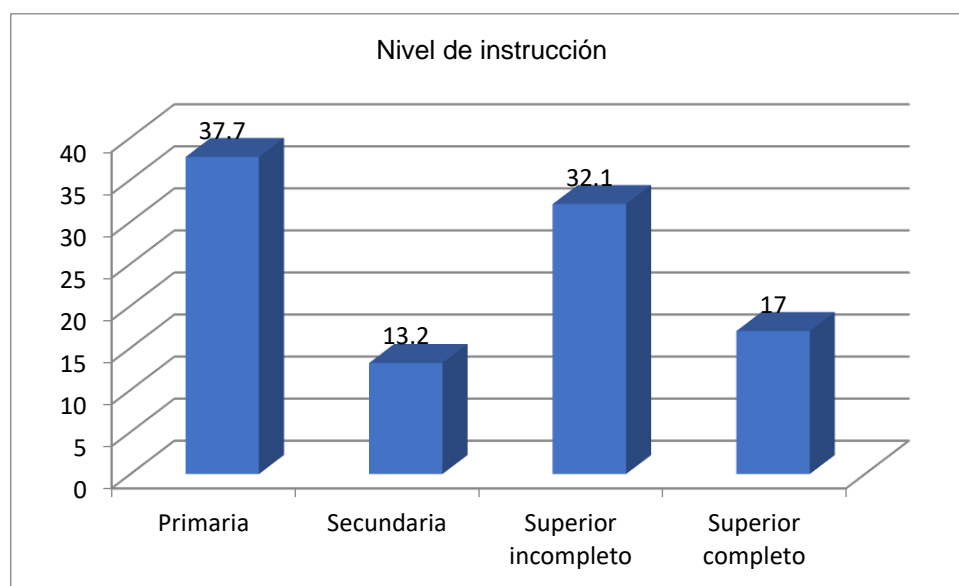
La tabla 4 y figura 3. Nivel educativo de los reclusos del penal de Puno, el 37,7% tienen nivel de instrucción primaria, siendo ésta la mayor frecuencia, el 32,1% tienen nivel de instrucción superior incompleto, el 17% tienen el nivel de instrucción superior

completo y el 13,2% tienen el nivel de instrucción de secundaria. Evidenciando, que el 83% de internos no tuvieron posibilidades de trabajo adecuado debido a su bajo nivel educativo.

**Tabla 4.**

*Nivel de instrucción de los internos. Puno, 2015.*

Nivel de instrucción	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	20	37,7
Secundaria	7	13,2
Superior incompleto	17	32,1
Superior completo	9	17,0
Total	53	100,0



**Figura 3.**

*Nivel de instrucción de los internos. Puno, 2015*

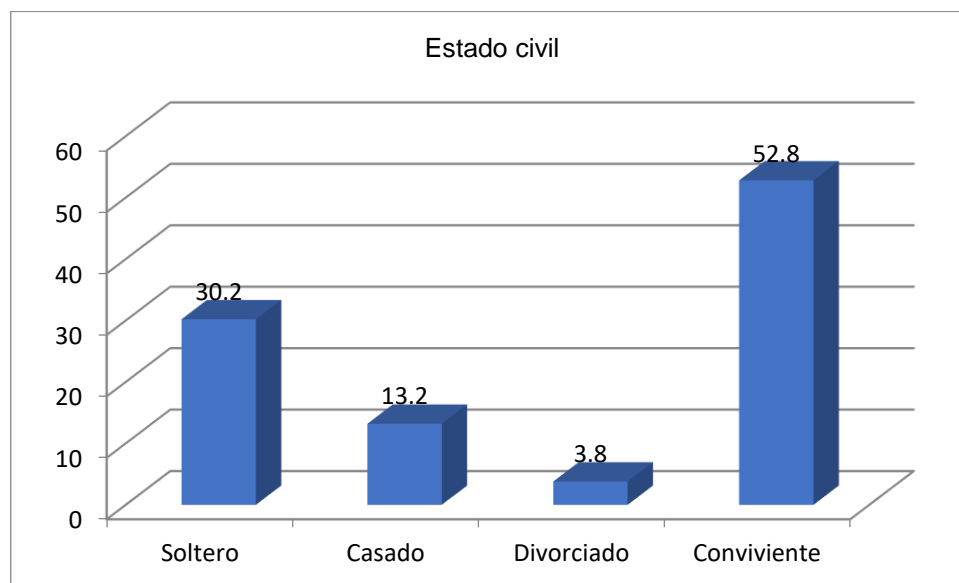
Los internos tienen estudios no concluidos o con superior completo, no garantizan tener un trabajo seguro ni percibir salario adecuado, para que puedan sostener un hogar con carga familiar alta.

La tabla 5 y figura 4, muestra resultados del estado civil de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno, donde el 52,8% son de estado civil conviviente, siendo ésta la mayor frecuencia, el 30,2% son de estado civil solteros, el 13,2% son de estado civil solteros, el 13,2% son de estado civil casados y el 3,8% son de estado civil divorciados.

**Tabla 5.**

*Estado civil*

Estado civil	Frecuencia	Porcentaje
Soltero	16	30,2
Casado	7	13,2
Divorciado	2	3,8
Conviviente	28	52,8
Total	53	100,0



**Figura 4.**

*Estado civil*

Evidenciando que la mayoría de los internos, tienen familia constituida, que tienen necesidades de trabajar debido a que deben solventar las necesidades de su hogar, porque



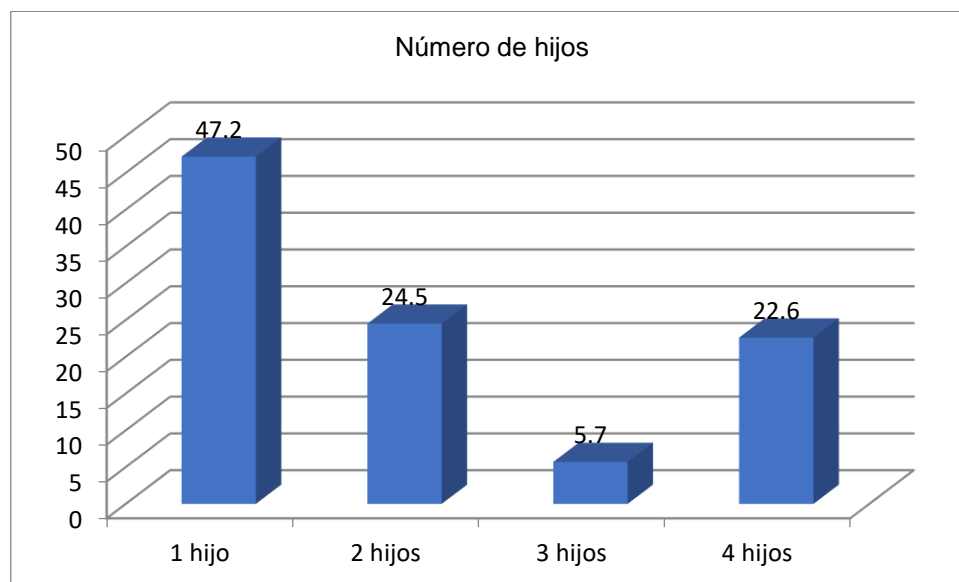
ellos conviven o tienen hijos, por ello se presume que su ingreso es mínimo y han incurrido en faltas muy graves.

La tabla 6 y figura 5, muestra los resultados de número de hijos de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno, dónde el 47,2% tienen un hijo, siendo ésta la mayor frecuencia, el 24,5% tienen dos hijos, el 22,6% tienen carga familiar de tres hijos y el 5,7% tienen carga familiar de cuatro hijos.

**Tabla 6.**

*Número de hijos*

Número de hijos	Frecuencia	Porcentaje
1 hijo	25	47,2
2 hijos	13	24,5
3 hijos	3	5,7
4 hijos	12	22,6
Total	53	100,0



**Figura 5.**

*Número de hijos*



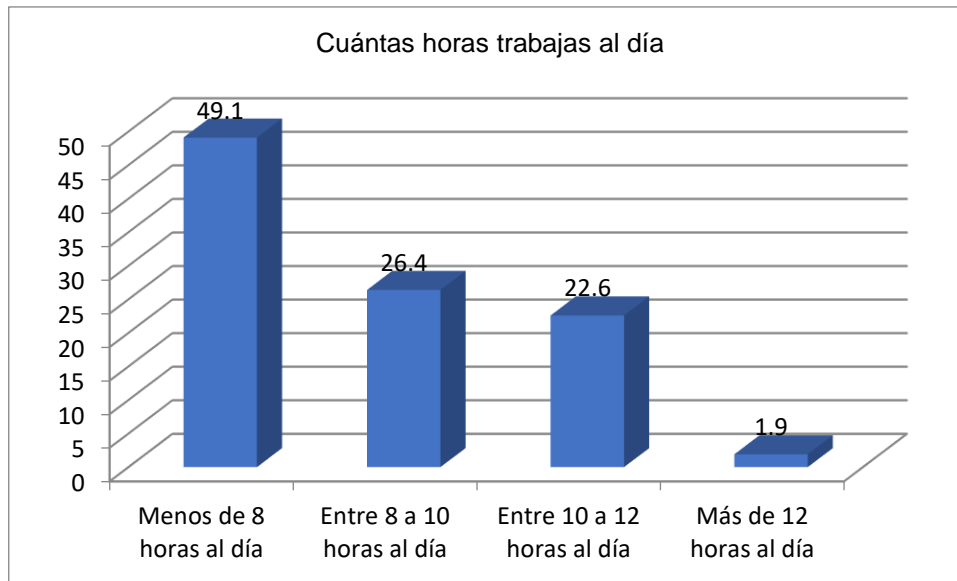
En el cuadro y figura, se evidencia que los internos con familia, tienen de uno a cuatro hijos como carga familiar, ellos tienen mayores necesidades solventar su hogar, ya sea en su educación vivienda y, sobre todo, en alimentación que es lo más fundamental para la vida.

La tabla 7 y figura 6, muestra resultados de las horas de trabajo que realizan los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno, dónde el 49,1% trabajan menos de 8 horas al día, siendo ésta con la mayor frecuencia, el 26,4% trabajan entre 8 a 10 horas diarias, el 22,6% trabajan entre 10 a 12 horas y el 1,9% mencionan que trabaja más de 12 horas diarias.

**Tabla 7.**

*Cuántas horas trabajas al día*

Horas trabajo al día	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 8 horas al día	26	49,1
Entre 8 a 10 horas al día	14	26,4
Entre 10 a 12 horas al día	12	22,6
Más de 12 horas al día	1	1,9
Total	53	100,0



**Figura 6.**

*Cuántas horas trabajas al día*

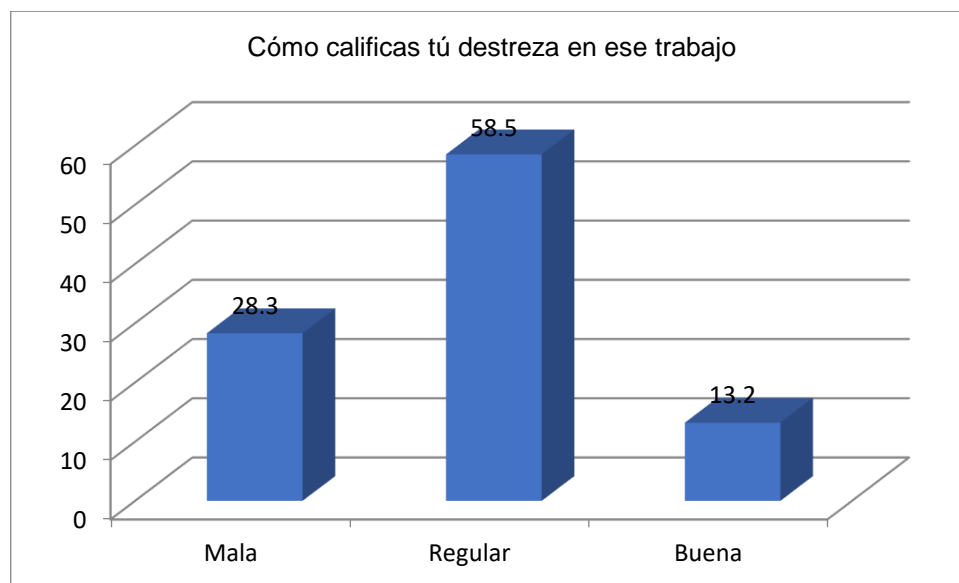
Observando que en el tabla y gráfica el 50,9% de internos que es un alto porcentaje trabajan más de 8 horas diarias. Esto indica, que los internos tienen responsabilidades de trabajar que son muy comprometidas con los ingresos económicos y poseen poco tiempo para realizar otras actividades, que van en beneficio de su rehabilitación.

La tabla 8 y figura 7, se muestran las calificaciones laborales de los internos del penal de Puno, respondieron; el 58,5% se clasifico como promedio, siendo ésta la mayor frecuencia, el 28,3% se autocalifican como mala, sólo el 13,2% se autocalifican como bueno, respecto a su destreza o habilidad de trabajo.

**Tabla 8.**

*Cómo calificas tú destreza en ese trabajo*

Calificación destreza trabajo	Frecuencia	Porcentaje
Mala	15	28,3
Regular	31	58,5
Buena	7	13,2
Total	53	100,0



**Figura 7.**

*Cómo calificas tú destreza en ese trabajo*

Observando la tabla y la figura se evidenció, que el 71,8% de los presos se calificaron a sí mismos como medianamente buenos. Ello indica que los internos muestran identidad en sus labores o actividades, que se les encarga, demostrando mística de trabajo.

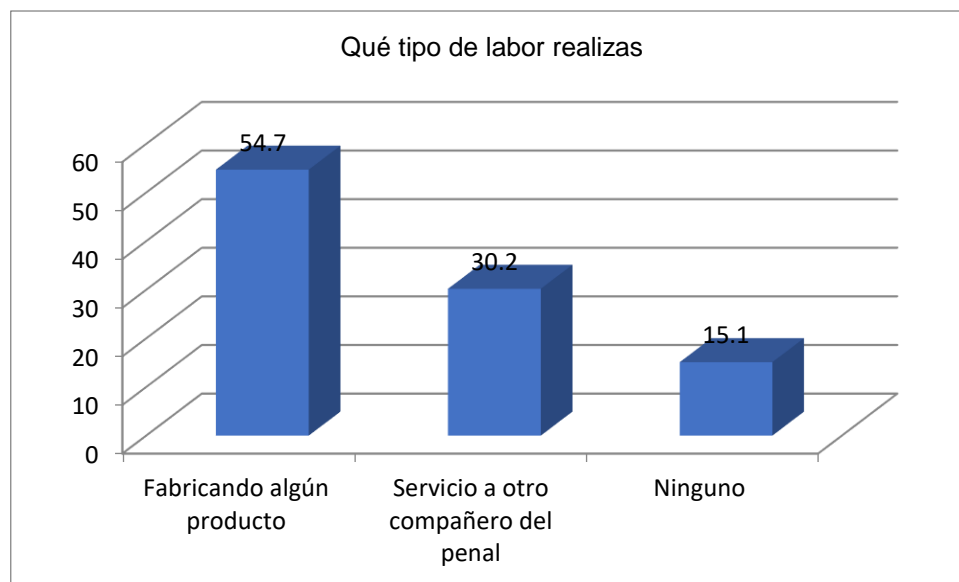
La tabla 9 y figura 8, muestra resultados sobre la labor que realizan, los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno, respecto al tipo de actividad que realizan, dónde el 54,7% realizan trabajos fabricando algún producto, siendo ésta la mayor

frecuencia, el 30,2% realizan servicio a otro compañero del penal y el 15,1% no realizan ningún trabajo.

**Tabla 9.**

*Qué tipo de labor realizado por los internos*

Tipo de labor realizado	Frecuencia	Porcentaje
Fabricando algún producto	29	54,7
Servicio a otro compañero del penal	16	30,2
Ninguno	8	15,1
Total	53	100,0



**Figura 8.**

*Qué tipo de labor realizado por los internos*

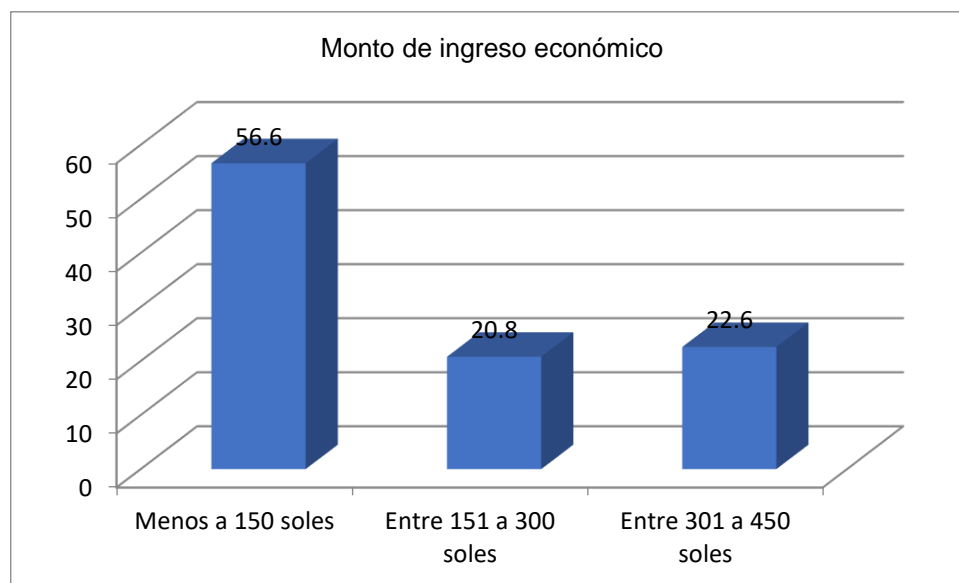
Observando la tabla y la figura, un 15,1% de los internos no realizan ningún trabajo específico, siendo esta situación una gran preocupación, porque; ello implica, que no tienen ingresos económicos o son muy precarios.

La tabla 10 y figura 9, muestra resultados sobre el monto de ingreso económico, de los internos del establecimiento penitenciario de Puno, dónde el 56,6% tienen ingresos menores a 150 soles, siendo ésta la mayor frecuencia, el 22,6% tienen ingresos entre 300 a 450 soles y el 20,8%, tienen ingresos entre 151 a 300 soles, siendo muy poco el ingreso de los internos en el establecimiento penitenciario de Puno.

**Tabla 10.**

*Monto de ingreso económico*

Monto de ingreso económico/mes	Frecuencia	Porcentaje
Menos a 150 soles	30	56,6
Entre 151 a 300 soles	11	20,8
Entre 301 a 450 soles	12	22,6
Total	53	100,0



**Figura 9.**

*Monto de ingreso económico*

En la tabla y figura se observa, que los ingresos de los internos trabajadores son menores a 450 soles, ello indica que es insuficiente la asistencia económica de los internos

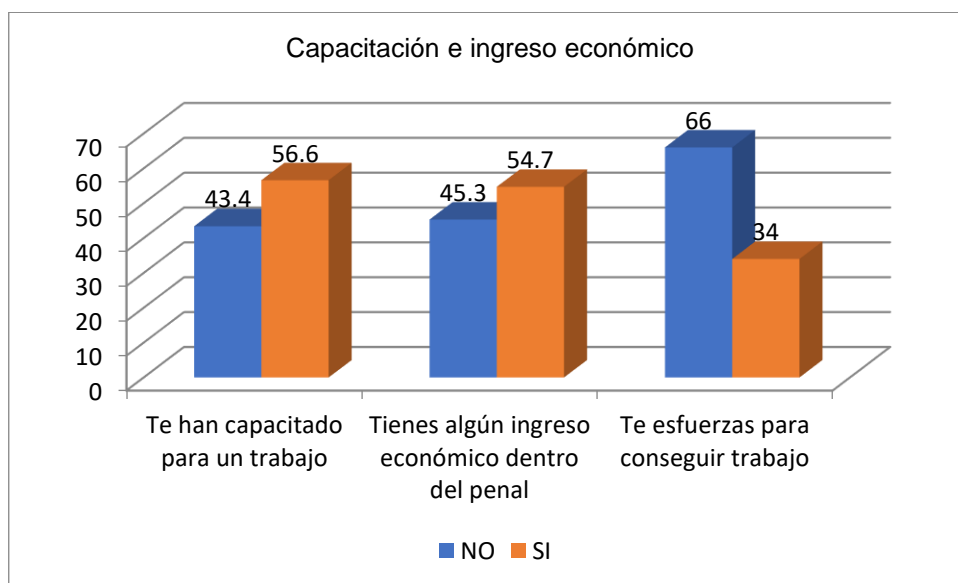
a sus hogares, dejando casi en abandono a sus hijos. Porque, dichos ingresos, no garantizan una buena vida en sus hogares.

La tabla 11 y figura 10, resultados sobre la variable percepción de los internos, en la dimensión formación ocupacional, ingreso económico y consecución de trabajo por los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno. El 56,6% han sido capacitados para algún trabajo, el 54,7% tienen ingresos económicos y el 34%, se esfuerzan para conseguir trabajo, mientras el 66% manifiestan que no se esfuerzan por conseguir algún oficio.

**Tabla 11.**

*Formación ocupacional, ingreso económico y consecución trabajo de los internos*

	Te han capacitado para un trabajo		Tienes algún ingreso económico dentro del penal		Te esfuerzas para conseguir trabajo	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
NO	23	43,4	24	45,3	35	66,0
SI	30	56,6	29	54,7	18	34,0
Total	53	100,0	53	100,0	53	100,0



**Figura 10.**

*Formación ocupacional, ingreso económico y consecución trabajo de los internos*

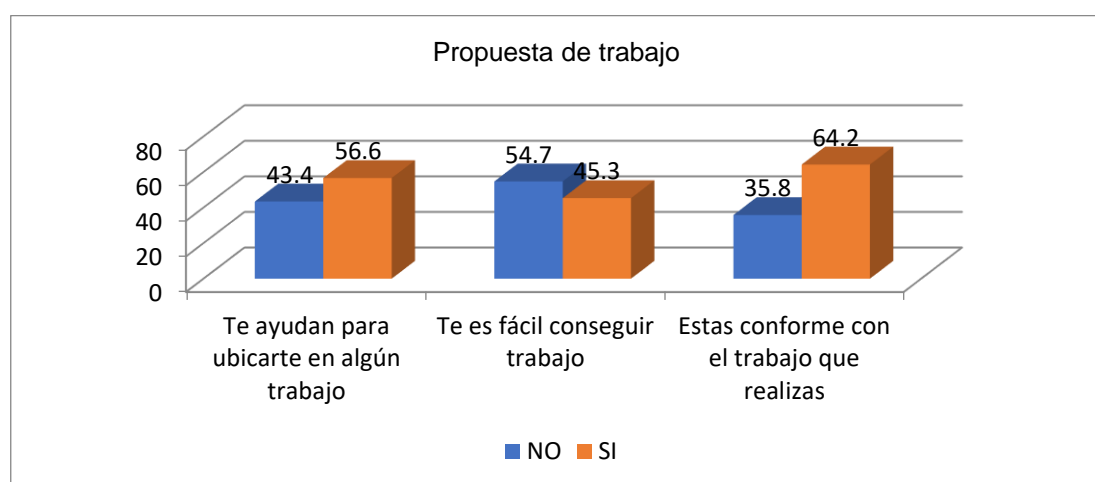
Situación que es preocupante para las autoridades encargadas del penal, ya no cumplen con sus objetivos y metas de reorientar la vida de los internos, por qué; los ingresos económicos no garantizan, que ellos puedan tener un hogar digno.

La tabla 12 y figura 11, resultados sobre la percepción de los internos, en la propuesta de trabajo y conformidad de trabajo realizado en el Establecimiento Penitenciario de Puno. El 56,6% manifiestan que si le ayudan para ubicarse en algún trabajo, el 54,7% indican que no es fácil conseguir trabajo y el 64,2% manifiestan, que si están conformes con el trabajo que realizan.

**Tabla 12.**

*Propuesta de trabajo y conformidad de trabajo realizado por los internos*

	Te ayudan para ubicarte en algún trabajo		Te es fácil conseguir trabajo		Estas conforme con el trabajo que realizas	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
NO	23	43,4	29	54,7	19	35,8
SI	30	56,6	24	45,3	34	64,2
Total	53	100,0	53	100,0	53	100,0



**Figura 11.**

*Propuesta de trabajo y conformidad de trabajo realizado por los internos*





Se evidencia que gran porcentaje de los internos no es atendido conforme a lo que necesitan, respecto al logro de un oficio o trabajo, poco le orientan para ubicarles en algún trabajo, por tanto; los internos no están conformes con el trabajo que realizan o que las proponen.

## **PRUEBA DE HIPÓTESIS**

Primera hipótesis específica

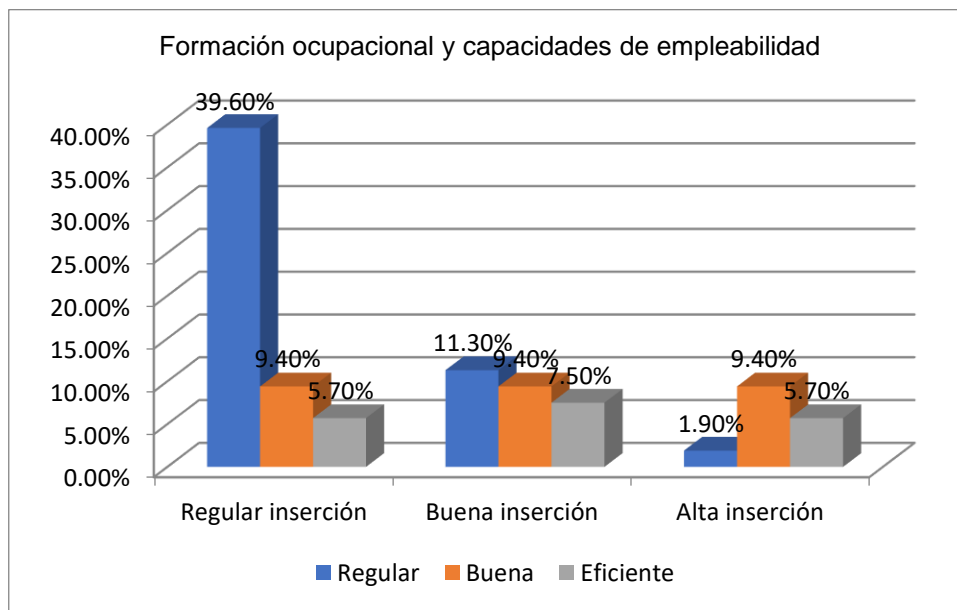
Ha: La percepción de la formación ocupacional de los internos influye moderadamente en la inserción laboral en el establecimiento penitenciario de Puno.

Ho: La percepción de la formación ocupacional de los internos no influye moderadamente en la inserción laboral en el establecimiento penitenciario de Puno.

La tabla 13 y figura 12, se aprecia la relación entre las dimensiones formación ocupacional de la variable percepción y capacidades de empleabilidad, de la variable inserción laboral de los de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno. Dónde el 39,6% manifiestan que tienen una formación ocupación regular y es regular sus capacidades de empleabilidad, sólo un 32% tiene una buena a eficiente formación ocupacional y ellos, lograron una buena a alta inserción laboral; descuidando el otro porcentaje, que es del 68% de los internos.

**Tabla 13.**  
*Formación ocupacional y capacidades de empleabilidad*

		Capacidades de empleabilidad			
		Regular inserción	Buena inserción	Alta inserción	Total
Formación ocupacional	Regular	21	6	1	28
		39,6%	11,3%	1,9%	52,8%
	Buena	5	5	5	15
		9,4%	9,4%	9,4%	28,3%
	Eficiente	3	4	3	10
		5,7%	7,5%	5,7%	18,9%
Total		29	15	9	53
		54,7%	28,3%	17,0%	100,0%



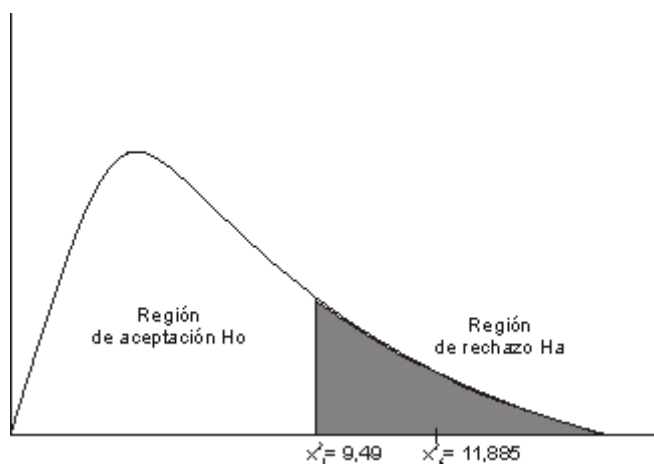
**Figura 12.**  
*Formación ocupacional y capacidades de empleabilidad*

Debido a la poca formación ocupación en sus capacidades de empleabilidad, los internos descuidan de sus oportunidades laborales, por ello; un buen asesoramiento y seguimiento de parte de las autoridades, o personas responsables conducirá a una mejor reorientación de los internos.

**Tabla 14.**

*Pruebas de chi-cuadrado*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11,885	4	,018
Razón de verosimilitudes	12,787	4	,012
Asociación lineal por lineal	9,341	1	,002
N° de casos válidos	53		



**Figura 13.**

*Pruebas de chi-cuadrado*

### **Decisión**

La prueba de la chi cuadrada muestra un valor de 11,885 que es superior al valor tabulado 9,49, con ello se demuestra que existe dependencia entre la dimensión formación ocupacional de la variable percepción y la dimensión de capacidad de empleabilidad de la variable inserción laboral, de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno. Con un valor mínimo de error (0,018) a un nivel de confianza del 95%

**Tabla 15.**

*Correlación de Pearson*

	Internos	Capacidades de empleabilidad
Formación ocupacional	Correlación de Pearson	,366
	Sig. (bilateral)	,007
	N°	153

La correlación de Pearson muestra un valor de 0,366, ello indica que existe influencia directa, positiva pero moderada, de la variable percepción de los internos en la dimensión de formación ocupacional sobre la variable inserción laboral. Además, que el valor de significancia bilateral es 0,007, aceptando la hipótesis alterna y rechazando la hipótesis nula, donde la formación ocupacional de los internos influye moderadamente en la inserción laboral en el establecimiento penitenciario Puno.

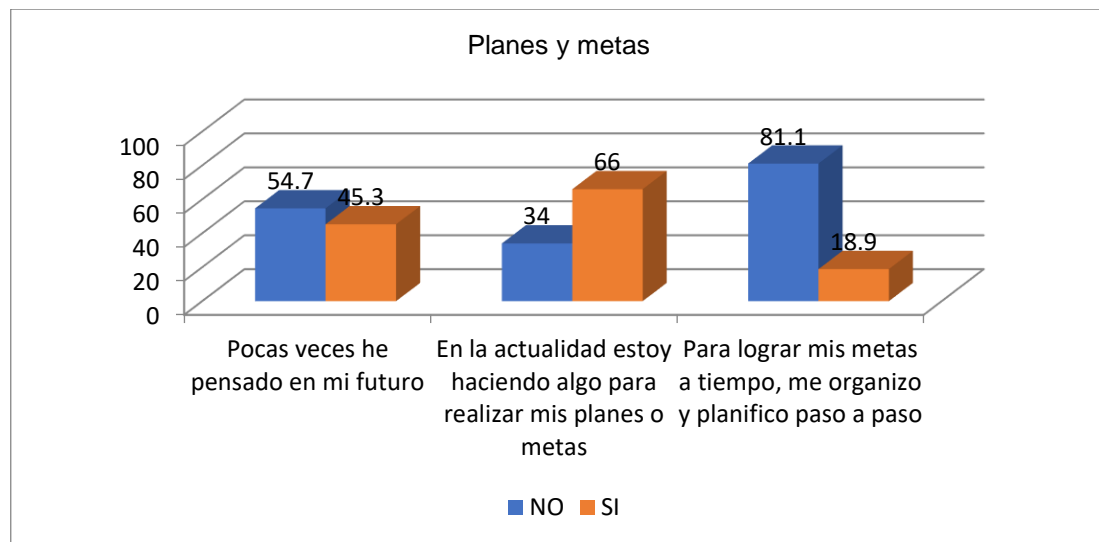
#### **4.2. PERCEPCIÓN DEL PROYECTO DE VIDA DE LOS INTERNOS, PARA LA INSERCIÓN LABORAL EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE PUNO**

La tabla 16 y figura 14, resultados sobre la variable percepción de los internos, en la dimensión proyecto de vida y el indicador planes y metas, de los internos del establecimiento penitenciario de Puno, el 54,7% manifiestan que no han pensado en el futuro, un 45,3% si lo tienen pensado, el 66% indican que si en la actualidad están haciendo algo para realizar sus planes o metas, el 34% no lo tienen planeado y el 81,1% manifiestan que no se organizan ni planifican paso a paso para lograr metas a tiempo, mientras que sólo el 18,9% si lo tienen pensado.

**Tabla 16.**

*Proyecto de vida planes y metas de los internos*

	Pocas veces he pensado en mi futuro		En la actualidad estoy haciendo algo para realizar mis planes o metas		Para lograr mis metas a tiempo, me organizo y planifico paso a paso	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
NO	29	54,7	18	34,0	43	81,1
SI	24	45,3	35	66,0	10	18,9
Total	53	100,0	53	100,0	53	100,0



**Figura 14.**

*Proyecto de vida planes y metas de los internos*

Lo que evidencia, que gran porcentaje de los internos no tienen definido claramente sus planes ni metas y pocas veces han pensado en su futuro. Recién en la actualidad están proyectándose muy poco para lograr sus objetivos, el mismo; que indica que los internos están casi sin proyecto de vida.

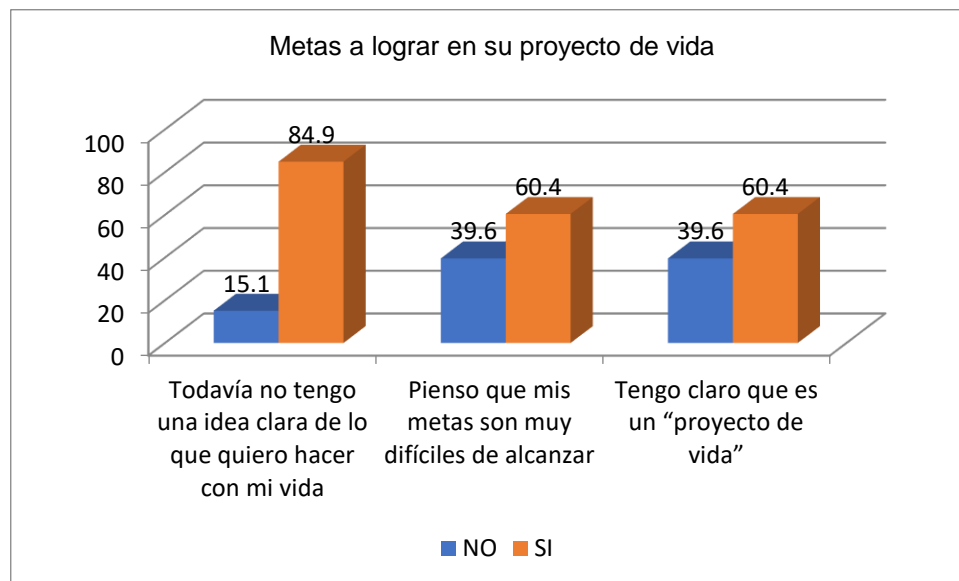
La tabla 17 y figura 15, resultados sobre metas a lograr en su proyecto de vida, de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno, el 84,9% manifiestan que tienen una idea clara de lo que quieren hacer en el futuro, el 60,4% indican que sus metas son

muy difíciles de alcanzar y el 60,4% manifiestan que si tienen claro que es un “proyecto de vida”.

**Tabla 17.**

*Metas a lograr en su proyecto de vida por los internos*

	Todavía no tengo una idea clara de lo que quiero hacer con mi vida		Pienso que mis metas son muy difíciles de alcanzar		Tengo claro que es un “proyecto de vida”	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
NO	8	15,1	21	39,6	21	39,6
SI	45	84,9	32	60,4	32	60,4
Total	53	100,0	53	100,0	53	100,0



**Figura 15.**

*Metas a lograr en su proyecto de vida por los internos*

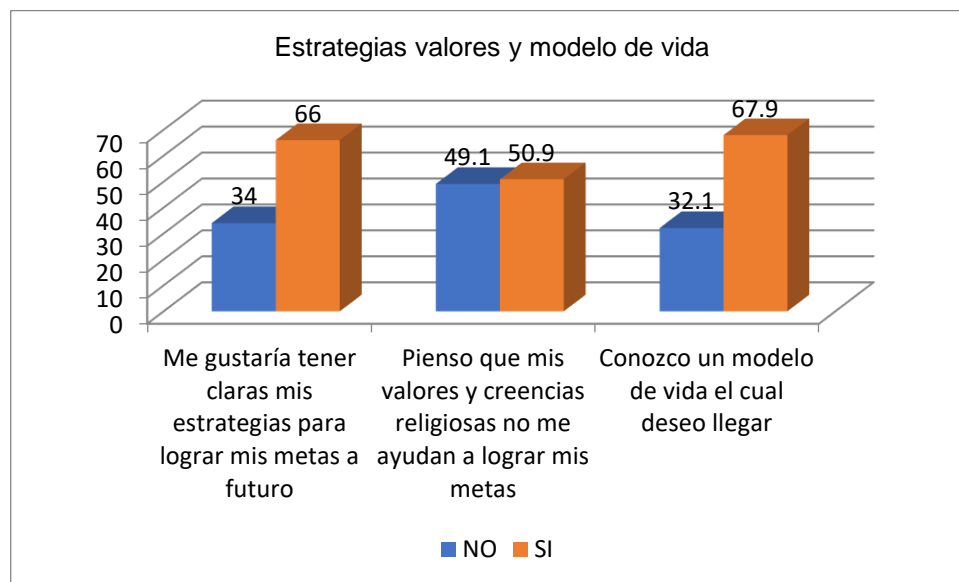
Se evidencia que aún faltan o no tienen una idea clara de lo que quieren en el futuro, las metas a lograr en su proyecto de vida, son mínimas y muy difíciles de alcanzar, ello muestra que su autoestima es baja y su personalidad también.

La tabla 18 y figura 16, estrategias valores religiosos y modelo de vida de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno, dónde el 66% manifiestan que, si les gustaría tener claras sus estrategias para lograr sus metas a futuro, el 50,9% indican que si piensan que sus valores y creencias religiosas no le ayudan en lograr sus metas y el 67,9% manifiestan que si conocen un modelo de vida al cual desean llegar.

**Tabla 18.**

*Estrategias valores religiosos y modelo de vida de los internos*

	Me gustaría tener claras mis estrategias para lograr mis metas a futuro		Pienso que mis valores y creencias religiosas no me ayudan a lograr mis metas		Conozco un modelo de vida el cual deseo llegar	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
NO	18	34,0	26	49,1	17	32,1
SI	35	66,0	27	50,9	36	67,9
Total	53	100,0	53	100,0	53	100,0



**Figura 16.**

*Estrategias valores religiosos y modelo de vida de los internos.*



Lo que observo es que aún existen internos que no muestran claras sus estrategias para lograr sus metas, piensan que sus valores no les ayudan en lograr sus metas, por ende, conocen poco un modelo de vida al cual desean llegar.

### **Segunda hipótesis específica**

Ha: La percepción del proyecto de vida de los internos influye moderadamente en la inserción laboral en el Establecimiento Penitenciario Puno.

Ho: La percepción del proyecto de vida de los internos no influye moderadamente en la inserción laboral en el Establecimiento Penitenciario Puno.

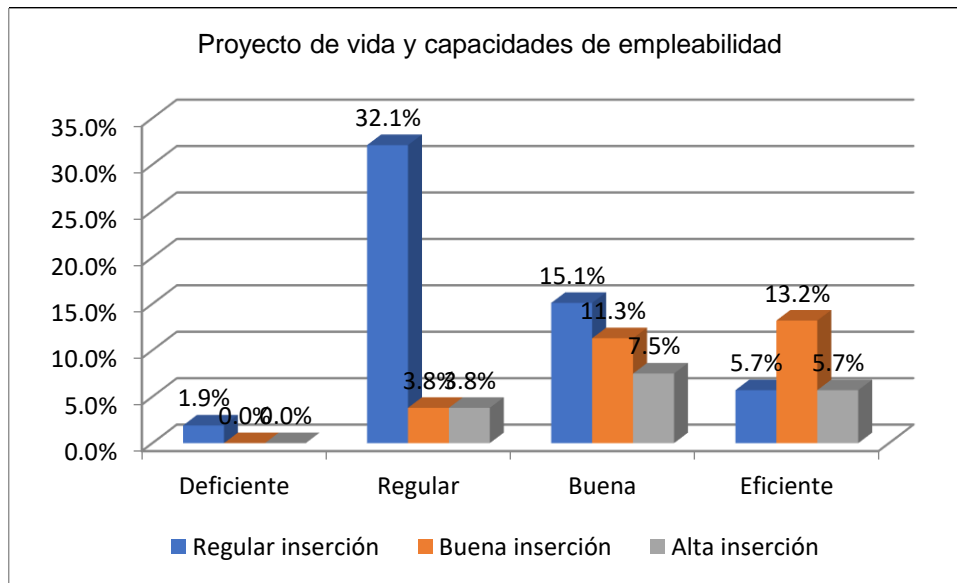
En la tabla 19 y figura 17, se aprecia la relación entre las dimensiones proyecto de vida de la variable percepción y capacidades de empleabilidad de la variable inserción laboral, de los internos del establecimiento penitenciario de Puno. Dónde el 32,1% manifiestan que tienen un proyecto de vida regular y es regular sus capacidades de empleabilidad, sólo un 37,7% tiene un buen a eficiente proyecto de vida y ellos logran una buena a alta inserción laboral, descuidándose del otro porcentaje que es del 62,3% de los internos.



**Tabla 19.**

*Proyecto de vida y capacidades de empleabilidad*

		Capacidades de empleabilidad			
		Regular inserción	Buena inserción	Alta inserción	Total
Proyecto de vida	Deficiente	1	0	0	1
		1,9%	,0%	,0%	1,9%
	Regular	17	2	2	21
		32,1%	3,8%	3,8%	39,6%
Buena	8	6	4	18	
	15,1%	11,3%	7,5%	34,0%	
Eficiente	3	7	3	13	
	5,7%	13,2%	5,7%	24,5%	
Total		29	15	9	53
		54,7%	28,3%	17,0%	100,0%



**Figura 17.**

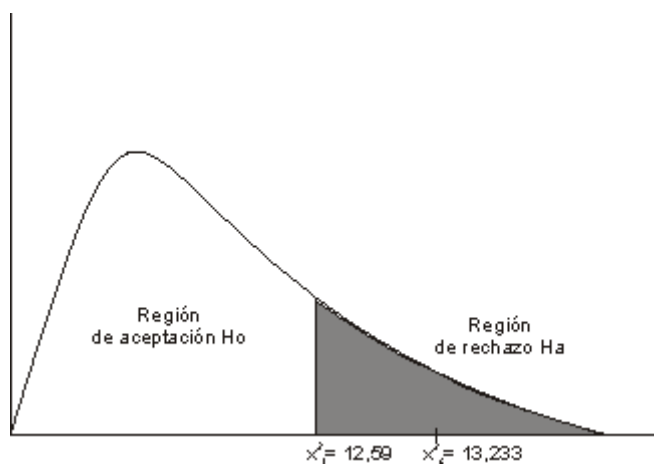
*Proyecto de vida y capacidades de empleabilidad*

Tener un proyecto de vida con buenas capacidades de empleabilidad, significa orientar su futuro en el largo plazo y de esta forma los internos no mostrarán dificultades en ubicarse de forma adecuada al mercado laboral, sin embargo; se ve poco tal situación en muchos de los internos

**Tabla 20.**

*Pruebas de chi-cuadrado*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13,233	6	,039
Razón de verosimilitudes	14,307	6	,026
Asociación lineal por lineal	8,272	1	,004
N de casos válidos	53		



**Figura 18.**

*Pruebas de chi-cuadrado*

### **Decisión**

La prueba de la chi cuadrada muestra un valor de 13,233 que es superior al valor tabulado 12,59, con ello se demuestra que existe dependencia entre la dimensión proyecto de vida de la variable percepción y la dimensión de capacidad de empleabilidad de la variable inserción laboral, de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno. Con un valor mínimo de error (0,039) a un nivel de confianza del 95%.

**Tabla 21.**

*Correlación de Pearson*

	Capacidades de empleabilidad
Proyecto de vida	Correlación de Pearson
	,395
	Sig. (bilateral)
	,003
	N
	53

La correlación de Pearson muestra un valor de 0,395, ello indica que existe influencia directa, positiva pero moderada, de la variable percepción de los internos en la dimensión de proyecto de vida sobre la variable inserción laboral, además que el valor de significancia bilateral es 0,003, aceptando la hipótesis alterna y rechazando la hipótesis nula donde; el proyecto de vida de los internos influye moderadamente en la inserción laboral en el establecimiento penitenciario de Puno.

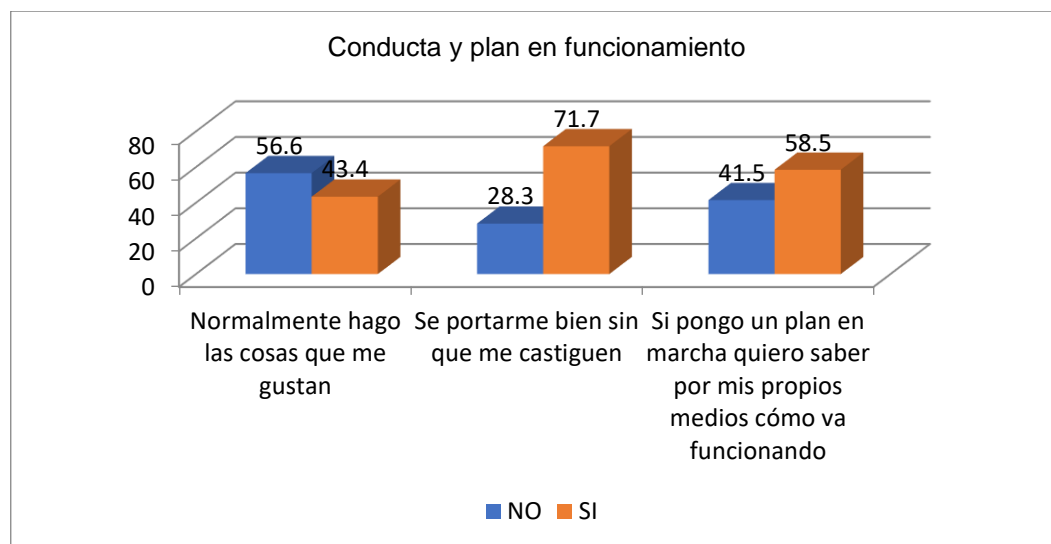
#### **4.3. PERCEPCIÓN DE AUTOCONTROL DE LOS INTERNOS PARA LA INSERCIÓN LABORAL EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE PUNO**

La tabla 22 y figura 19, resultados sobre conducta, gustos, comportamiento y plan de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno, el 56,6% manifiestan que normalmente no realizan las cosas que le gustan, el 71,7% indican que se portan bien sin que me castiguen y el 58,5% manifiestan que quieren saber por mis propios medios cómo va funcionando el plan propuesto por ellos. Es decir, también hay gran porcentaje de internos que no logran realizar las actividades que a ellos les gusta (Ver tabla y figura N° 17).

**Tabla 22.**

*Conducta gustos, comportamiento y plan de los internos*

	Normalmente hago las cosas que me gustan		Se portarme bien sin que me castiguen		Si pongo un plan en marcha quiero saber por mis propios medios cómo va funcionando	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
NO	30	56,6	15	28,3	22	41,5
SI	23	43,4	38	71,7	31	58,5
Total	53	100,0	53	100,0	53	100,0



**Figura 19.**

*Conducta gustos, comportamiento y plan de los internos*

Muy pocos internos muestran, que normalmente realizan actividades que les gustan, gran parte de ellos se ven forzados; algunos de ellos obedecen al castigo, además que tienen medios propios y no conocen como va funcionando el plan propuesto por ellos.

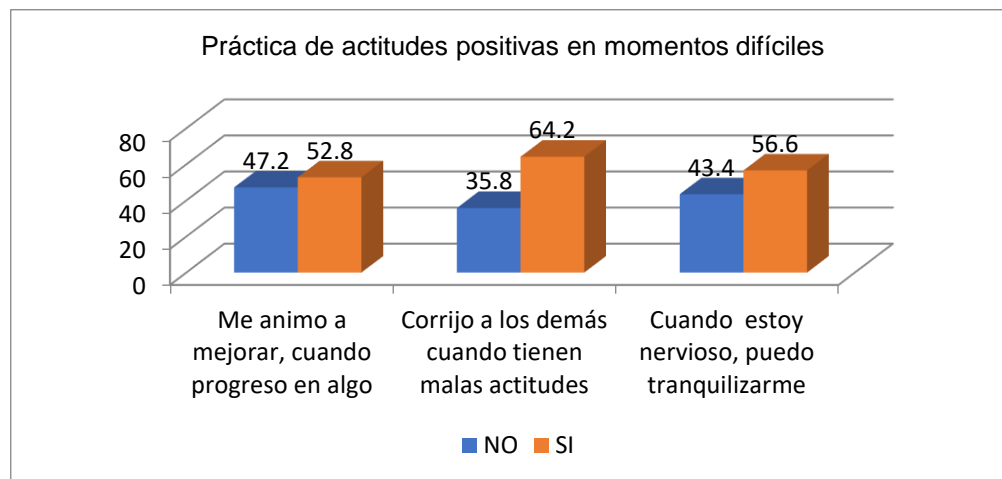
La tabla 23 y figura 20, la práctica de actitudes positivas en momentos difíciles de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno, el 52,8% manifiestan que se animan en mejorar sus actividades cuando progreso en algo, el 64,2% indican que corrigen a los demás cuando tienen malas actitudes y el 56,6% manifiestan que saben

tranquilizarse cuando están nerviosos. Se ha observado, que el 47,2% no se animan aún a progresar.

**Tabla 23.**

*Práctica de actitudes positivas en momentos difíciles por los internos*

	Me animo a mejorar, cuando progreso en algo		Corrijo a los demás cuando tienen malas actitudes		Cuando estoy nervioso, puedo tranquilizarme	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
NO	25	47,2	19	35,8	23	43,4
SI	28	52,8	34	64,2	30	56,6
Total	53	100,0	53	100,0	53	100,0



**Figura 20.**

*Práctica de actitudes positivas en momentos difíciles por los internos*

Los internos muestran muy poco sus actitudes positivas en momentos difíciles, tales que, no se animan a mejorarlas, algunos no progresan, muestran nerviosismo y poco se tranquilizan.

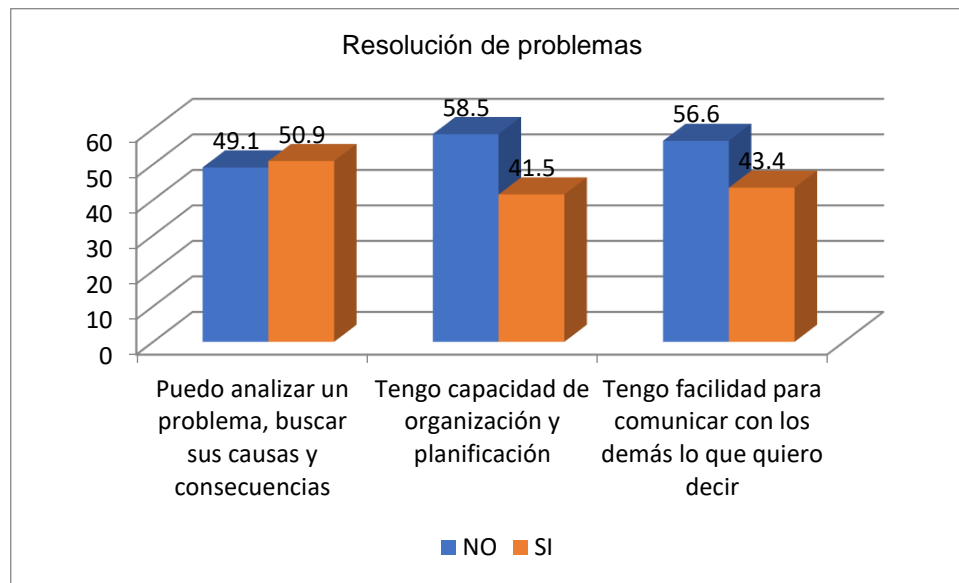
La tabla 24 y figura 21, resultados sobre la resolución de problemas, organización y comunicación de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno, el 50,9%

manifiestan que, si analizan un problema, buscan sus causas y consecuencias, el 58,5% indican que no tienen capacidad de organización y planificación y el 56,6% manifiestan que, no tienen facilidad para comunicar con los demás lo que quieren decir.

**Tabla 24.**

*Resolución de problemas, organización y comunicación de los internos*

	Puedo analizar un problema, buscar sus causas y consecuencias		Tengo capacidad de organización y planificación		Tengo facilidad para comunicar con los demás lo que quiero decir	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
NO	26	49,1	31	58,5	30	56,6
SI	27	50,9	22	41,5	23	43,4
Total	53	100,0	53	100,0	53	100,0



**Figura 21.**

*Resolución de problemas, organización y comunicación de los internos*

Se deduce que poco analizan un problema para solucionarlos, algunos de ellos tienen capacidad de organización y planificación y, tienen facilidad para comunicarse con

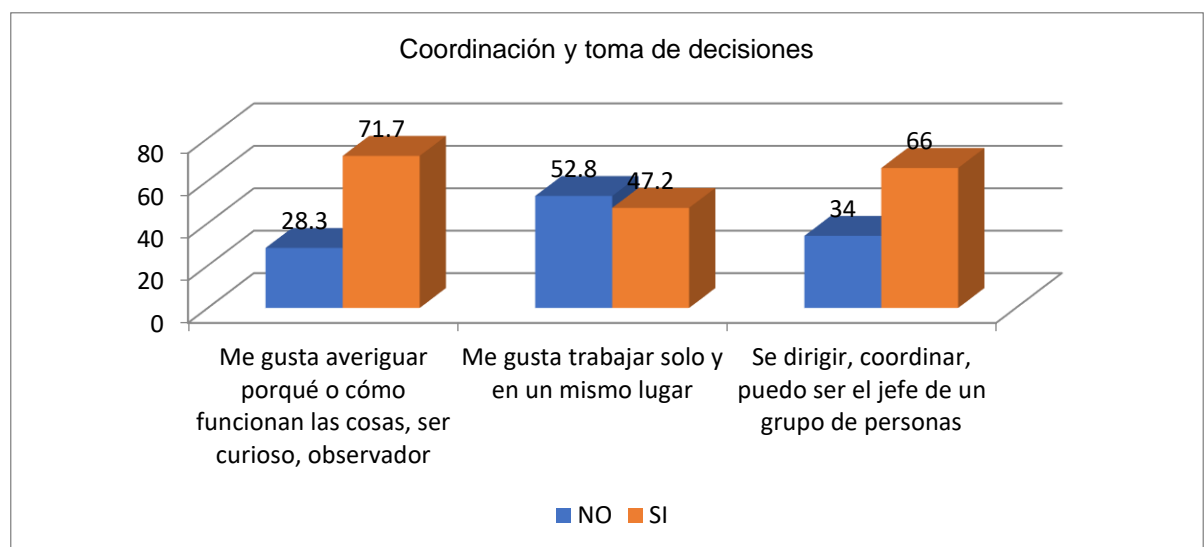
los demás, lo que evidencia que en este indicador gran porcentaje muestran debilidades en resolver sus problemas.

La tabla 25 y figura 22, resultados coordinación y toma de decisiones de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno, el 71,7% manifiestan que les gusta averiguar, porqué o cómo funcionan las cosas, ser curioso, observador, el 52,8% indican que no les gusta trabajar solo y en un mismo lugar y, el 66% manifiestan que, si dirigen, coordinan y pueden ser jefes de un grupo de personas. Se ha observado que al 47,2% si les gusta trabajar solo y en un mismo lugar.

**Tabla 25.**

*Coordinación y toma de decisiones de los internos*

	Me gusta averiguar porqué o cómo funcionan las cosas, ser curioso, observador		Me gusta trabajar solo y en un mismo lugar		Se dirigir, coordinar, puedo ser el jefe de un grupo de personas	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
NO	15	28,3	28	52,8	18	34,0
SI	38	71,7	25	47,2	35	66,0
Total	53	100,0	53	100,0	53	100,0



## Figura 22.

### *Coordinación y toma de decisiones de los internos*

Se observó que a los internos poco les gusta averiguar, porqué o cómo funcionan las cosas, a algunos les gusta trabajar solo y pocos dirigen, coordinan y pueden ser jefes de un grupo de personas, evidenciando que al 47,2% si les gusta trabajar solos y en un mismo lugar.

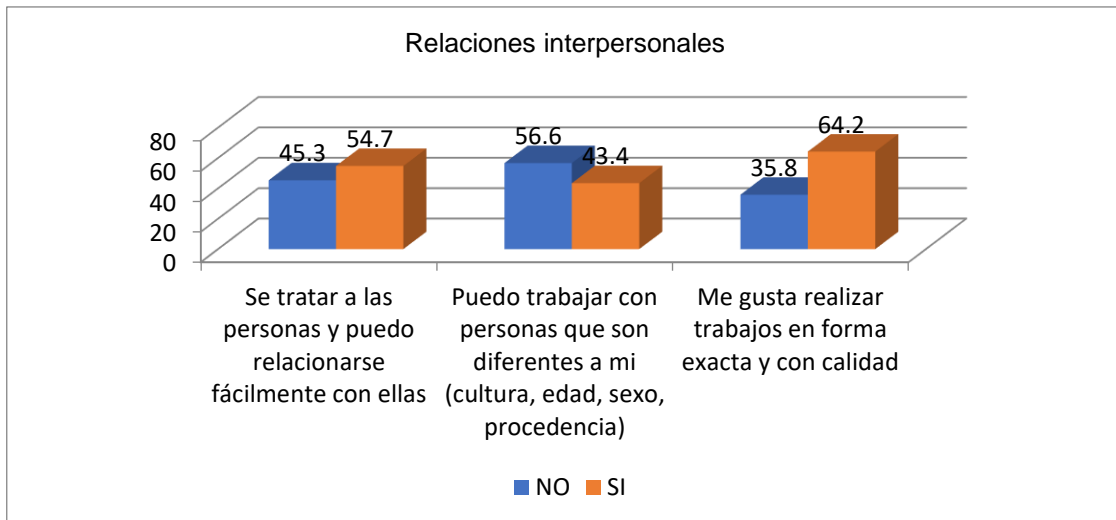
La tabla 26 y figura 23, resultados sobre relaciones interpersonales de los internos del establecimiento penitenciario de Puno, el 54,7% manifiestan que, si saben tratar a las personas y pueden relacionarse fácilmente con ellas, el 56,6% indican que no pueden trabajar con personas que son diferentes a su (cultura, edad, sexo, procedencia) y el 64,2% manifiestan que, si les gusta realizar trabajos en forma exacta y con calidad.

## Tabla 26.

### *Relaciones interpersonales*

	Se tratar a las personas y puedo relacionarse fácilmente con ellas		Puedo trabajar con personas que son diferentes a mi (cultura, edad, sexo, procedencia)		Me gusta realizar trabajos en forma exacta y con calidad	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
NO	24	45,3	30	56,6	19	35,8
SI	29	54,7	23	43,4	34	64,2
Total	53	100,0	53	100,0	53	100,0





**Figura 23.**

*Relaciones interpersonales*

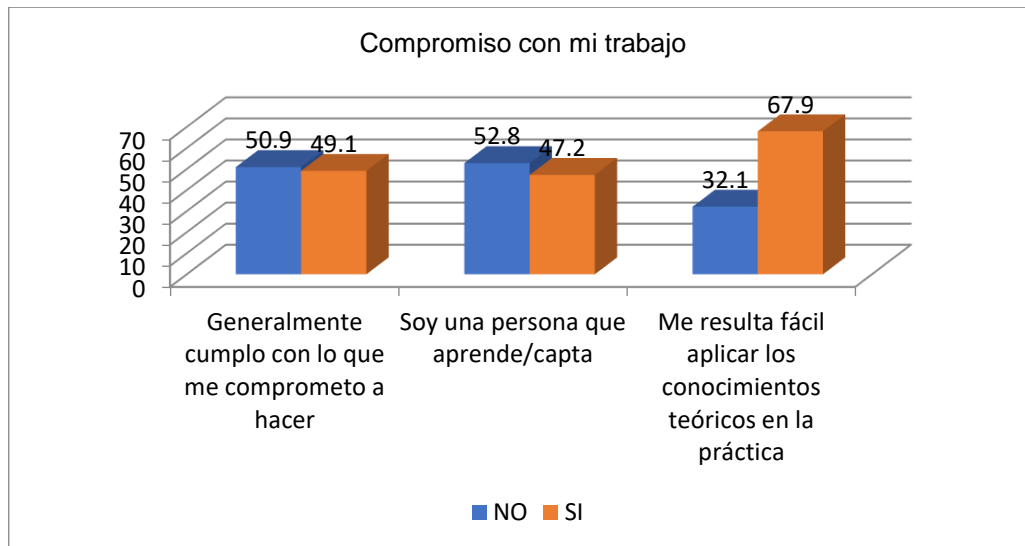
De la tabla y la figura se deduce que algunos de los internos no tienen un buen trato para comunicarse con los demás, debido a que muchos de ellos trabajan con personas de diferentes culturas, edades, etc., observando que existe gran porcentaje de personas que poco pueden relacionarse con los demás internos, observando en ellos un clima institucional desfavorable.

La tabla 27 y figura 24, resultados sobre compromiso con mi trabajo y aplicación de conocimientos por los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno, el 50,9% manifiestan que generalmente si cumplen con su compromiso, el 52,8% indican que no aprenden ni captan fácilmente y el 67,9% manifiestan que, si le resulta fácil aplicar los conocimientos teóricos en la práctica.

**Tabla 27.**

*Compromiso trabajo y aplicación de conocimientos por los internos*

	Generalmente cumplo con lo que me comprometo a hacer		Soy una persona que aprende/capta		Me resulta fácil aplicar los conocimientos teóricos en la práctica	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
NO	27	50,9	28	52,8	17	32,1
SI	26	49,1	25	47,2	36	67,9
Total	53	100,0	53	100,0	53	100,0



**Figura 24.**

*Compromiso trabajo y aplicación de conocimientos por los internos*

Generalmente muchos internos no cumplen con su rol o regla de convivencia o compromiso en su trabajo, algunos de ellos poco aprenden y captan las enseñanzas, por ello; les resulta difícil de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica, evidenciando que existe sólo un 47,2%, que aprenden y captan fácilmente.

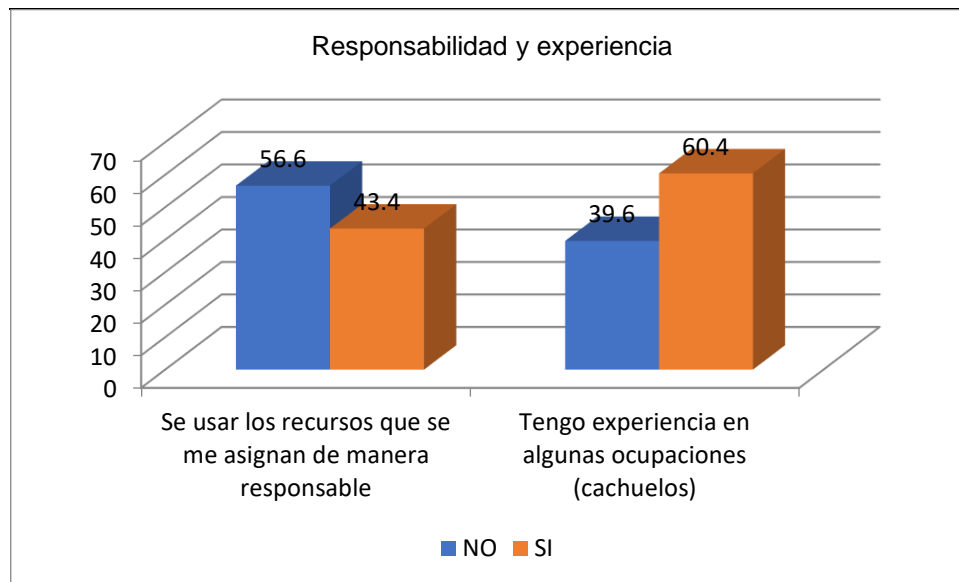
La tabla 28 y figura 25, resultados sobre responsabilidad y experiencia en ocupaciones de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno, dónde el 56,6%

manifiestan que no usan los recursos que le asignan de manera responsable, el 60,4% indican que tienen experiencia en algunas ocupaciones o cachuelos.

**Tabla 28.**

*Responsabilidad y experiencia en ocupaciones de los internos*

	Se usar los recursos que se me asignan de manera responsable		Tengo experiencia en algunas ocupaciones (cachuelos)	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
NO	30	56,6	21	39,6
SI	23	43,4	32	60,4
Total	53	100,0	53	100,0



**Figura 25.**

*Responsabilidad y experiencia en ocupaciones de los internos*

Algunos de los internos muestran dificultades en administrar sus recursos que tienen de manera responsable, además tienen muy pocas oportunidades de incrementar sus ingresos económicos debido a la poca experiencia que tienen, evidenciando que sólo un 43,4% muestran seriedad en la administración responsable de sus recursos.

### Tercera hipótesis específica

Ha: La percepción de autocontrol de los internos influye moderadamente en la inserción laboral en el establecimiento penitenciario Puno.

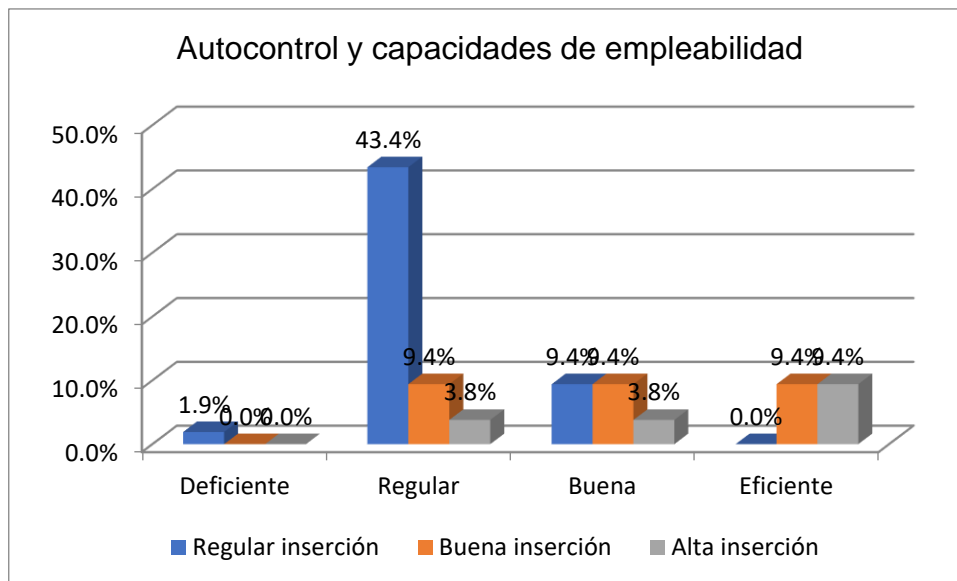
Ho: La percepción de autocontrol de los internos no influye en la inserción laboral en el establecimiento penitenciario Puno.

En la tabla 29 y figura 26 se aprecia, la correlación entre las dimensiones autocontrol de la variable percepción y capacidades de empleabilidad de la variable inserción laboral, de los de los internos del Establecimiento Penitenciario de Puno, dónde el 43,4% manifiestan, que tienen un autocontrol regular y es regular sus capacidades de empleabilidad. Sólo un 32% tiene un buen a eficiente autocontrol y ellos logran una buena a alta inserción laboral, descuidándose del otro porcentaje que es del 68% de los internos, que tienen las mismas condiciones.

**Tabla 29.**

*Autocontrol y capacidades de empleabilidad*

		Capacidades de empleabilidad			Total
		Regular inserción	Buena inserción	Alta inserción	
Autocontrol Deficiente		1	0	0	1
		1,9%	,0%	,0%	1,9%
Regular		23	5	2	30
		43,4%	9,4%	3,8%	56,6%
Buena		5	5	2	12
		9,4%	9,4%	3,8%	22,6%
Eficiente		0	5	5	10
		,0%	9,4%	9,4%	18,9%
Total		29	15	9	53
		54,7%	28,3%	17,0%	100,0%



**Figura 26.**

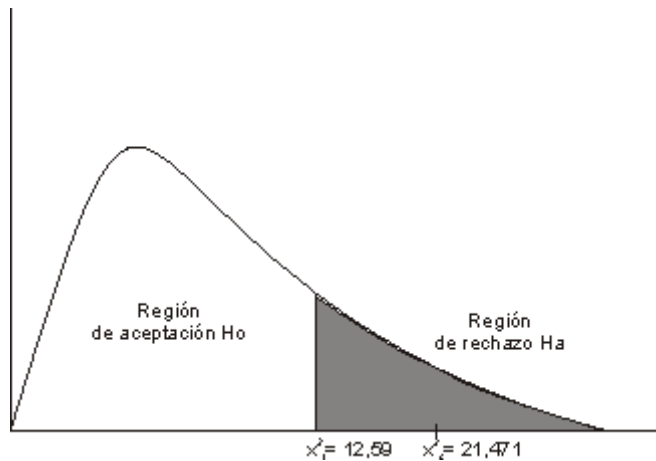
*Autocontrol y capacidades de empleabilidad*

Gran porcentaje de los internos muestran debilidades en su autocontrol y sus capacidades de empleabilidad, por ello es aún un problema latente la inserción laboral, en los internos del establecimiento penitenciario Puno, deduciendo que es el mismo problema a nivel nacional.

**Tabla 30.**

*Pruebas de chi-cuadrado*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	21,471	6	,002
Razón de verosimilitudes	25,245	6	,000
Asociación lineal por lineal	19,002	1	,000
N de casos válidos	53		



**Figura 27.**

*Pruebas de chi-cuadrado.*

### Decisión

La prueba de la chi-cuadrada muestra un valor de 21,471 es superior al valor de la chi cuadrada tabulada 12,59, con ello se demuestra que existe dependencia entre la dimensión de autocontrol de la variable percepción y la dimensión de capacidad de empleabilidad de la variable inserción laboral, de los internos del establecimiento penitenciario Puno. con un valor mínimo de error (0,002) a un nivel de confianza del 95%

**Tabla 31.**

*Correlación de Pearson*

		Capacidades de empleabilidad
Autocontrol	Correlación de Pearson	,605
	Sig. (bilateral)	,000
	N	53

La correlación de Pearson muestra un valor de 0,605, ello indica que existe influencia directa, positiva pero moderada, de la variable percepción de los internos en la dimensión de autocontrol sobre la variable inserción laboral, además que el valor de significancia bilateral es 0,000, aceptando la hipótesis alterna y rechazando la hipótesis



nula donde; el autocontrol de los internos influye moderadamente en la inserción laboral en el Establecimiento Penitenciario de Puno.

### Hipótesis General

Ha. La percepción de los internos, es significativo en la inserción laboral, en el establecimiento penitenciario de Puno.

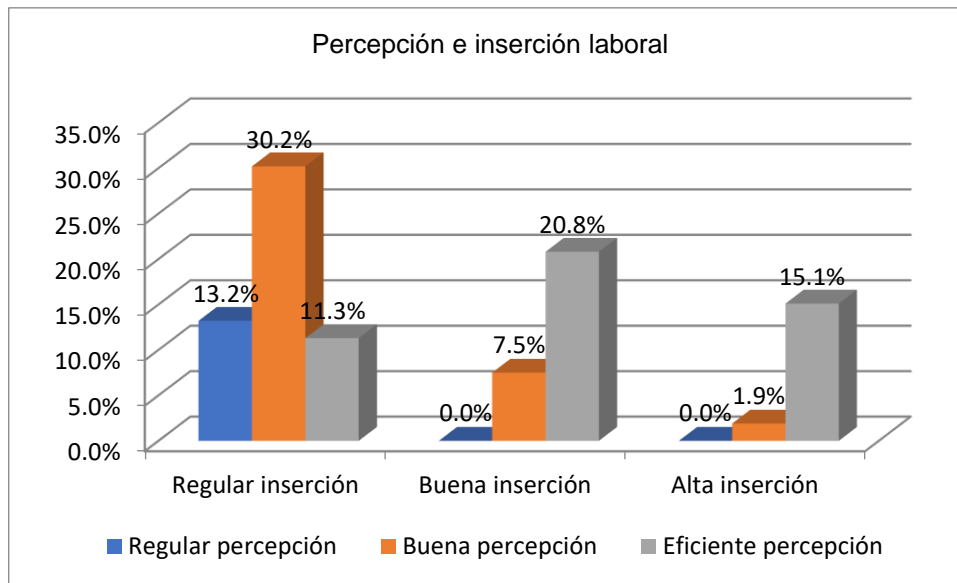
Ho: La percepción de los internos, es poco significativo en la inserción laboral, en el establecimiento penitenciario de Puno.

En la tabla 32 y figura 28, se aprecia, la correlación entre las variables percepción de los internos e inserción laboral, de los de los internos del establecimiento penitenciario de Puno, dónde el 30,2% manifiestan que tienen buena percepción y es regular la inserción laboral, sólo un 45,3% tiene un buen a eficiente percepción y ellos logran una buena a alta inserción laboral, descuidándose del otro porcentaje que es del 54,7% de los internos, que tienen las mismas condiciones pero no están ubicados dentro del trabajo.

**Tabla 32.**

*Percepción e inserción laboral*

		Inserción laboral			Total
		Regular inserción	Buena inserción	Alta inserción	
Percepción Regular	percepción	7 13,2%	0 ,0%	0 ,0%	7 13,2%
	Buena percepción	16 30,2%	4 7,5%	1 1,9%	21 39,6%
Eficiente percepción		6 11,3%	11 20,8%	8 15,1%	25 47,2%
	<b>Total</b>	29 54,7%	15 28,3%	9 17,0%	53 100,0%



**Figura 28.**

*Percepción e inserción laboral*

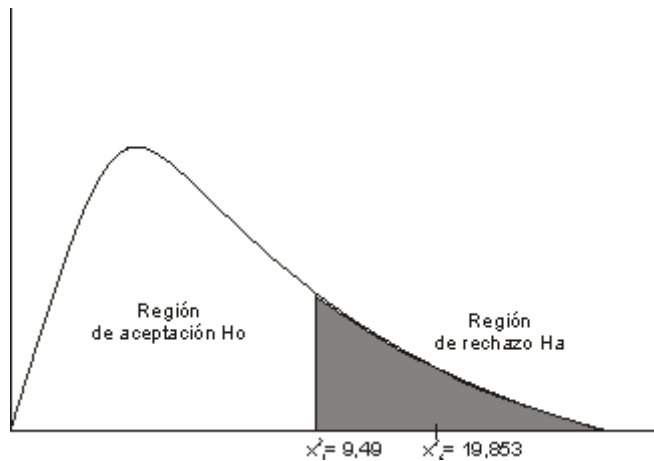
Muchos de los internos tienen buena percepción de la formación ocupacional que se les brinda, pero débil o no llegan a ubicarse en el mercado laboral, donde mayoría es el 54,7% de los internos, pese a que tienen las mismas condiciones y oportunidades de emplearse en un trabajo o de realizar actividades independientes que le generen ingresos económicos favorables.

**Tabla 33.**

*Pruebas de chi-cuadrado*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	19,853	4	,001
Razón de verosimilitudes	23,282	4	,000
Asociación lineal por lineal	16,451	1	,000
N de casos válidos	53		





**Figura 29.**

*Pruebas de chi-cuadrado*

**Decisión**

La prueba de la chi cuadrada muestra un valor de 19,853 que es superior al valor de la chi cuadrada tabulada 9,49 con ello se demuestra que existe dependencia la variable percepción de los internos y la variable inserción laboral, de los internos del establecimiento penitenciario Puno, con un valor mínimo de error (0,000) a un nivel de confianza del 95%.

**Tabla 34.**

*Correlación de Pearson*

	Inserción laboral
Percepción de los internos	Correlación de Pearson ,576
	Sig. (bilateral) ,000
	N 53

La correlación de Pearson muestra un valor de 0,576, ello indica que existe influencia directa, positiva pero moderada, de la variable percepción de los internos sobre la variable inserción laboral, además que el valor de significancia bilateral es 0,000, aceptando la hipótesis alterna y rechazando la hipótesis nula donde; es poco significativa



el nivel de percepción de los internos en la inserción laboral, en el establecimiento penitenciario de Puno.

#### **4.4. DISCUSION**

Bushway H. en “El trabajo productivo de las cárceles”, menciona que sólo el triunfo avala resultados. posiblemente el ex interno llegue a encontrar labores menos deseables y mal pagadas, aunque esté bien calificado y capacitado. Muchos ex internos no han logrado explicar que pueden realizar con un trabajo diario durante largos periodos de tiempo. De hecho, el interno lograra encontrar mejores oportunidades cuando este logre comprobar no solo a los demás si no a el mismo que puede laborar de manera satisfactoria mediante un periodo aproximado de un año.

Tal situación ocurre en el presente trabajo en el primer objetivo de investigación, donde la influencia es moderada, de la variable percepción de los internos en la dimensión de formación ocupacional sobre la variable inserción laboral, por ello la formación ocupacional de los internos influye moderadamente en su inserción laboral en el establecimiento penitenciario Puno

Gonzales (1999) el sistema carcelario y reintegración social de internos en el establecimiento penitenciario de Chimbote, Perú, Se menciona que para mejorar el trato y reinserción social de los reclusos en el recinto penitenciario de Chimbote, se recomienda revisar, discutir y aprobar el plan: “Ley de Promoción del Trabajo Productivo para Reclusos y Liberados”, que permitirá implementarse en Chimbote. Instituciones Penitenciarias Desarrollar las siguientes políticas institucionales prioritarias: Desarrollar nuevos métodos de tratamiento que cumplan con estándares tecnocientíficos y humanísticos para una efectiva reeducación, rehabilitación y reintegración de los reclusos



a la sociedad chimboteña. Establecimiento de Sistemas de Seguridad e Inteligencia Penitenciaria en el Penal de Chimbote.

Relacionando con el segundo y tercer objetivo de la presente investigación en la dimensión de proyecto de vida sobre inserción laboral, los internos se ven favorecidos moderadamente en la inserción laboral en el establecimiento penitenciario de Puno, en la dimensión de autocontrol de la misma forma los internos mínimamente logran insertarse al mercado laboral en el establecimiento penitenciario Puno.

Castro (2009); Tesis: “Realidad penitenciaria y derechos humanos penal de Lurigancho (Perú).” Universidad Pontífice Católica del Perú, Lima, Pr. El Objetivo general enfocar la realidad carcelaria desde un parámetro jurídico social. Hipótesis: la población carcelaria, sumada a las deficiencias en los recursos humanos, infraestructurales y presupuestales, será un condicionamiento para efectuar el sistema progresivo, conllevándose puesto que el tratamiento debería de ser individualizado, se concluye, que el encarcelamiento afecta el carácter del recluso y lo modifica durante el encarcelamiento, dejando pequeñas o profundas consecuencias psicológicas, a veces irreversibles, por lo que la conducta externo del recluso es evidente y no afecta sus impulsos de reacción, por lo que distorsiona y niega las funciones resociales programado en él.

Se relaciona con la presente investigación, donde percepción de los internos en la inserción laboral en el establecimiento penitenciario de Puno, es poco significativa, porque es regular la inserción laboral de los internos, sólo es favorable en un 45,3% que tiene una eficiente percepción y alta inserción laboral, descuidándose del otro porcentaje que es del 54,7% de los internos, además la prueba de la chi cuadrada muestra un valor de 19,853 que es superior al valor de la chi cuadrada tabulada 9,49 demostrando



dependencia la variable percepción de los internos y la variable inserción laboral y la correlación de Pearson muestra un valor de 0,576, ello indica que existe influencia directa, positiva pero moderada, de la variable percepción de los internos sobre la variable inserción laboral.



## V. CONCLUSIONES

**PRIMERA:** Es poco significativa el nivel de percepción de los internos en la inserción laboral, en el establecimiento penitenciario de Puno, el mismo que demuestra en el cuadro No 25 donde el 30,2% de los internos manifiestan que tienen buena percepción y es regular en la inserción laboral, sólo un 45,3% tiene una buena a eficiente percepción y ellos logran una buena a alta inserción laboral, descuidándose del otro porcentaje que es del 54,7% de los internos, además la prueba de la chi cuadrada muestra un valor de 19,853 que es superior al valor de la chi cuadrada tabulada 9,49 demostrando dependencia la variable percepción de los internos y la variable inserción laboral y la correlación de Pearson muestra un valor de 0,576, ello indica que existe influencia directa, positiva pero moderada, de la variable percepción de los internos sobre la variable inserción laboral.

**SEGUNDA:** La formación ocupacional de los internos influye moderadamente en la inserción laboral en el establecimiento penitenciario Puno, el que se demuestra en el cuadro No 22, donde el 39,6% manifiestan que tienen una formación ocupación regular y también es regular las condiciones de empleabilidad en la inserción laboral, Además que la prueba de la chi cuadrada muestra un valor de 11,885 que es superior al valor tabulado 9,49, con ello se demuestra que existe dependencia entre formación ocupacional e inserción laboral, la correlación de Pearson muestra un valor de 0,366, ello indica que existe influencia directa, positiva pero moderada, de la formación ocupacional sobre inserción laboral.



**TERCERA:** El proyecto de vida de los internos influye moderadamente en la inserción laboral en el establecimiento penitenciario Puno, demostrado en el cuadro No 23 donde el 32,1% manifiestan que tienen un proyecto de vida regular y es regular sus capacidades de empleabilidad, sólo un 37,7% tiene un eficiente proyecto de vida y logran alta inserción laboral, a ello respalda la prueba de la chi cuadrada muestra un valor de 13,233 que es superior al valor tabulado 12,59, demostrando dependencia entre el proyecto y la inserción laboral, además la prueba de correlación de Pearson muestra un valor de 0,395, ello indica que existe influencia directa, positiva pero moderada, del proyecto de vida sobre inserción laboral.

**CUARTA:** El autocontrol de los internos influye moderadamente en la inserción laboral en el establecimiento penitenciario Puno, demostrado en el cuadro No 24 donde el 43,4% manifiestan que tienen un autocontrol regular y es regular sus capacidades de empleabilidad, sólo un 32% tiene un eficiente autocontrol y logran alta inserción laboral, a ello respalda la prueba de la chi cuadrada muestra un valor de 21,471 que es superior al valor de la chi cuadrada tabulada 12,59, demostrando dependencia entre el autocontrol y la inserción laboral, además la correlación de Pearson muestra un valor de 0,605, ello indica que existe influencia directa, positiva pero moderada, del autocontrol sobre la variable inserción laboral.



## VI. RECOMENDACIONES

**PRIMERO:** Se recomienda que se dé mayor impulso a capacitaciones a través de CETPROS o algunas instituciones parecidas a los internos, dado que están dando avanzando progresivamente resultados dentro del centro penitenciario, por ende cuando terminen la pena que están cumpliendo les será más fácil una reinserción laboral y social a nuestro medio, debido que los hallazgos muestran que; la formación ocupacional de los internos influye moderadamente en la inserción laboral en el establecimiento penitenciario Puno, porque las pruebas estadísticas indican que existe influencia directa, positiva pero moderada, de la formación ocupacional sobre inserción laboral.

**SEGUNDO:** Los resultados obtenidos es útil, desde el punto de vista teórico y educativo, en tanto que sirve de consulta y reflexión sobre la reinserción laboral de los internos del establecimiento penitenciario de Puno ex Yanamayo, sirve para mejorar e implementar nuevas políticas penitenciarias en lo concerniente a la reinserción de la zona en estudio, de manera eficaz y eficiente, sobre todo en su proyecto de vida de los internos, porque regular y es regular también sus capacidades de empleabilidad, demostrando dependencia entre el proyecto y la inserción laboral, además la prueba de correlación de Pearson influencia moderada entre dichas variables

**TERCERO:** Se recomienda a las autoridades del Instituto nacional penitenciario, trabajar más estratégicamente en el autocontrol para tener una adecuada y óptima inserción laboral porque los resultados son eficientes en autocontrol y logran alta inserción laboral, pero es mínima a ello respalda la prueba de



la chi cuadrada, demostrando dependencia entre el autocontrol y la inserción laboral, además la correlación de Pearson que indica que influencia directa, positiva pero moderada, del autocontrol sobre la variable inserción laboral.





## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, C. (1996). *“The Lima Penitentiary and the modernization of criminal justice in nineteenth- Century Peru”* En: *The Birth of Penitentiary in Latin America*. Austin,
- Alarcón, J. (2012). *“La Reforma penitenciaria; la filosofía del tratamiento reforma, corrección, readaptación”*. *Estudios Penales*, II.
- Andrews, B. y Bonta, P. (2007). *“La delincuencia como problema social, en reconocimiento de la psicología, editorial destellos”*.
- Bernaldo, Q. (1995). *“Inicios de la pena, tratamiento penitenciario y de la reinserción”*
- Bushway, H. (2003). *“El trabajo productivo de las cárceles”*
- Castro, N. (1999). *“Realidad penitenciaria y derechos humanos: penal de Lurigancho”*
- CENECP - INPE, (2012). *“Código de Ejecución Penal y su Reglamento”*. *“Guía Auto Instructiva de Criminología, Centro Nacional de Estudios Criminológicos y Penitenciarios, Escuela de Formación penitenciaria”*, Perú.
- García, M. y Pablos, de M. (2006). *“El paradigma resocializador”*,
- Gonzales, R. (1999). *“Tratamiento penitenciario y resocialización de internos en el establecimiento penitenciario de Chimbote - Perú”*.
- Herrnsteinn, L. y Wilson, L. (2007). *“El comportamiento penitenciario”*
- INPE. (1993). *“Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional Penitenciario”*



- INPE. (2007). “*Cartilla de Normas de Régimen de Vida del Interno, Instituto Nacional Penitenciario, Dirección Regional Altiplano, Dirección de tratamiento y servicios Penitenciarios*”, Puno.
- Morales, G. (1995). “*El Derecho a la Vida Privada y el Conflicto con la Libertad de Información Lima*”: Editorial Grijley.
- Pérez, G. (2000). “*La construcción social de la realidad carcelaria*”, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Sarasa, L. y Sales, P. (2009). “*Itinerarios y factores de exclusión social*”.
- Villegas, C. (1995). “*Acción moral. de una moralidad estratégica a una moralidad de principios o solidaridad*”. Revista Latinoamericana de Psicología.



## ANEXOS



## Anexo 1: Encuesta Anónima 2014



### ENCUESTA ANONIMA 2014



#### LA PERCEPCIÓN DE LOS INTERNOS EN LA INSERCIÓN LABORAL, ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE PUNO.

Por favor manifieste Ud. con toda confianza y sinceridad la presente; Sus contestaciones servirán en gran manera a nuestra investigación y futuras mejoras en las actividades de inserción laboral en este centro penitenciario.

Estudiante del CETPRO:  - Fecha de la Encuesta  - N° de Encuesta:

#### Sección 1: INFORMACIÓN DEL ENTREVISTADO

102. Edad	102.1 Fecha de nacimiento (dd/mm/año)	103. Sexo	M ( ) F ( )
104. Lugar de nacimiento (distrito/provincia/región)			
105. ¿Qué religión profesas?			
106. ¿Cuál es tu estado civil?	Soltero/a ( )	Casado/a ( )	Conviviente ( ) Separado/a ( ) Viudo/a ( )
107. ¿Tienes hijos?	Si..... 1 No..... 2	→	108. CUANTOS HIJOS? ____
111. Sin contar con sus estudios en el exterior ¿Actualmente llevas o has llevado un curso o capacitación que te prepare para un trabajo u oficio?	Si..... 1 No..... 2	→	PASE A PREG. 112 → PASE A LA SECCION 2.
112. ¿Cuál es (fue) el nombre del curso o programa de capacitación? (Anote el de mayor duración)			



**Sección 2: SITUACION ACTUAL**

201. Entre este último mes, ¿tuviste algún trabajo o tipo de ingreso económico dentro del penal ?	Si..... 1		
	No..... 2	ENCUESTADOR(A): Si responde "NO" PASE A LA SECCION 3	
202. Entre el último mes, ¿qué tipo de labor realizaste de al menos una hora para obtener ingresos...  <i>Si una o más respuestas son afirmativas, pasar a la preg. 203</i> <i>Si todas las respuestas son negativas, pasar a la Sección 3</i>	Fabricando algún producto.....	SI	NO
	Haciendo algo en celda para vender.....		
	Ofreciendo algún servicio a otro REO (Especif).....		
	Ofreciendo algún servicio a personal (Especif).....		
	Trabajando en un negocio familiar.....		
	Otro (Especificar).....		
203. ¿Cuál es el sector económico en el cual desempeñaste ese trabajo? <i>(elegir una sola respuesta)</i>	Manufactura.....	1	
	Construcción.....	2	
	Comercio.....	3	
	Comunicaciones .....	4	
	Otro (Especificar).....	5	
204. ¿Cuánto fue tu ingreso <b>en dinero en efectivo</b> en ese trabajo? <i>(Calcular el monto mensual sin decimales)</i>	Total Mensual:		
		S/. <input style="width: 100px; height: 20px;" type="text"/>	
205. ¿Cuántas horas al día trabajabas en esa ocupación?	Menos de 5 horas al día.....	1	
	Entre 5 a 8 horas al día.....	2	
	Entre 9 a 10 horas al día.....	3	
	Entre 11 a 12 horas al día.....	4	
	Más de 12 horas al día.....	5	
206 ¿Qué especialidad(es) está siguiendo en el CETPRO?	.....		
	.....		
207 ¿cómo califica su destreza en esa especialidad?	buena	1	
	media	2	
	mala	3	



**SECCION 3: DESEMPLEO**

301. Entre este último mes, ¿hiciste algo para conseguir trabajo?	Si.....	1	ENCUESTADOR(A): Si responde "NO" PASE A LA PREG. 302
	No.....	2	
302. Durante el periodo de referencia, ¿Querías trabajar?	Si.....	1	ENCUESTADOR(A): Si responde "NO" PASE A LA PREG. 303
	No.....	2	
303. ¿Porqué no buscaste trabajo? (elegir una sola respuesta. Si responde de las opciones 2 al 96 pasar la preg. 305)	Si buscó trabajo.....	1	
	No hay trabajo.....	2	
	Se cansó de buscar.....	3	
	Por su edad.....	4	
	Falta de experiencia.....	5	
	Sus estudios no lo permiten.....	6	
	Las tareas del hogar se lo impidieron.....	7	
	Problemas de salud.....	8	
	Falta de documentos.....	9	
	Por embarazo.....	10	
	Discapacidad.....	11	
	Falta de dinero para tramitar documentos.....	12	
Otro (Especificar).....	96		
304. ¿Cuánto tiempo llevabas buscando trabajo? (Especificar la cantidad del tiempo hasta el 15 de Mayo)	Semanas .....	1	
	Meses.....	2	
	Años.....	3	
305. ¿Habías trabajado antes?	Si.....	1	→ PASE A PREG. 306
	No.....	2	→ FIN DE LA ENCUESTA
306. ¿Hace cuanto tiempo que no trabajabas, antes de ese periodo? (Especificar la cantidad del tiempo)	Semanas .....	1	
	Meses.....	2	
	Años.....	3	



#### Sección 4: CAPACIDADES GENÉRICAS PARA LA EMPLEABILIDAD

Lee las siguientes frases. Pregúntate y responde, piensa en las habilidades que tienes o has desarrollado y responde una sola opción por cada ítem, en la tabla que se te presenta marcando con una "X" en la opción que crees adecuada. ¡Piénsalo bien!		SI	NO	NS/NR
401	Puedo analizar un problema, buscar sus causas y consecuencias			
402	Tengo capacidad de organización y planificación			
403	Tengo facilidad para comunicar a los demás lo que quiero decir			
404	Me gusta averiguar porqué o cómo funcionan las cosas, ser curioso, observador.			
405	Me gusta trabajar solo y en un mismo lugar			
406	Se dirigir, coordinar, puedo ser el jefe de un grupo de personas.			
407	Se tratar a las personas y puedo relacionarse fácilmente con ellas.			
408	Puedo trabajar con personas que son diferentes a mi (cultura, edad, sexo, procedencia)			
409	Me gusta realizar trabajos en forma exacta, detallista y rigurosa (con calidad)			
410	Generalmente cumplo con lo que me comprometo a hacer			
411	Soy una persona que aprende/capta con dificultad, con lentitud			
412	Tengo temor para adaptarme a nuevas situaciones			
413	Se trabajar bajo presión			
414	Me resulta difícil aplicar los conocimientos teóricos en la práctica			
415	Se usar los recursos que se me asignan de manera responsable			
416	Tengo experiencia en algunas ocupaciones ( <i>cachuelos</i> )			

#### Sección 5: AUTOCONTROL

	Según tu respuesta, marca con un Aspa (X) SI ó NO	SI	NO
501	Normalmente hago las cosas que me gustan aunque hayan cosas más urgentes que hacer		
502	Se portarme bien sin que me castiguen		
503	Si pongo un plan en marcha quiero saber por mis propios medios cómo va funcionando		
504	A veces me dicen que soy incapaz de saber lo que está bien o mal hecho		
505	Cuando siento mucho miedo, me es difícil imaginar cosas que me distraigan		
506	Me animo a mi mismo a mejorar, sintiéndome bien o dándome premios cuando progreso en algo		
507	Corrijo a los demás cuando dicen lisuras o groserías		
508	Cuando estoy nervioso, no sé qué puedo hacer para tranquilizarme		

#### Sección 6: ESCALA DE PROYECTO DE VIDA

	Según tu respuesta, marca con un Aspa (X) SI ó NO	SI	NO
601	Pocas veces he pensado en mi futuro		
602	En la actualidad estoy haciendo algo para realizar mis planes o metas		
603	Para lograr mis metas a tiempo, me organizo y planifico paso a paso		
604	Todavía no tengo una idea clara de lo que quiero hacer con mi vida		
605	A veces que pienso que mis metas son muy difíciles de ser realizadas		
606	Tengo claro que es un "proyecto de vida"		
607	Todavía no he podido definir mi proyecto de vida		
608	Me gustaría tener claras mis estrategias para lograr mis metas a futuro		
609	Pienso que mis valores y creencias religiosas no me ayudarán a lograr mis metas		
610	Conozco un modelo de vida el cual deseo imitar		





**Sección 7: PENSAMIENTO CRÍTICO:**

701	Me gustaría saber que me dijeras de las cuatro opiniones distintas sobre la sociedad en que vivimos. ¿Con cuál de ellas estás más de acuerdo? <i>(elegir una sola respuesta)</i>	Está bien como está.....	1
		Puede mejorarse con pequeños cambios.....	2
		Necesita reformas profundas.....	3
		Debe cambiarse radicalmente.....	98
		No sabe.....	
702	Hablemos de cultura general, por ejemplo de distintos tipos de regimenes políticos, me gustaría que me dijeras ¿con cuál de las siguientes frases estás más de acuerdo? <i>(elegir una sola respuesta)</i>	La democracia es preferible a otra forma de gobierno.....	1
		A veces, puede ser preferible un régimen autoritario.....	2
		Da lo mismo un régimen que otro.....	3
		No sabe.....	98
703	Ahora me gustaría que me dijeras cuál de las siguientes frases se acerca más a tu opinión personal sobre cuál debe ser el papel del Estado en una sociedad como la nuestra. <i>(elegir una sola respuesta)</i>	Es responsable del bienestar de todos.....	1
		Es responsable del bienestar de los más desfavorecidos.....	2
		Son los ciudadanos los responsables de su bienestar.....	3
		No sabe.....	98
704	Cuál de las siguientes frases se acerca más a tu opinión sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres <i>(elegir una sola respuesta)</i>	Las leyes deben ser más rígidas para que no haya discriminación entre hombres y mujeres en ningún sector.....	1
		Las personas no debe preocuparse tanto por ese tema.....	2
		Es necesario que se difunda más sobre el tema.....	3
		No sabe.....	98
705	Muchas personas se pelean por que no aceptan que haya varias religiones ¿Cuál de las frases se acerca más a tu opinión? <i>(elegir una sola respuesta)</i>	La única religión que debe existir es la católica.....	1
		Cada quien tiene derecho a pertenecer a la religión que quiere.....	2
		No me preocupo por ese tema.....	3
		No sabe.....	98





## DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo Yo JULIAN ELIAS CONDORI CATACTORA, identificado con DNI 40583399 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional,  Programa de Segunda Especialidad,  Programa de Maestría o Doctorado

Sociología

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación denominada:

"LA PERCEPCION DE LOS INTERNOS SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL,  
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE PUNO"

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 21 de Septiembre del 2023

FIRMA (obligatoria)



Huella



## AUTORIZACION PARA EL DEPOSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo JULIAN ELIAS CONDORI CATAORA, identificado con DNI: 40583399 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional,  Programa de Segunda Especialidad,  Programa de Maestría o Doctorado

SOCIOLOGIA

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación denominada:

**"LA PERCEPCION DE LOS INTERNOS SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL, ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE PUNO"**

para la obtención de  Grado,  Título Profesional o  Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 21 de Septiembre del 2023

  
FIRMA (obligatoria)

